

**Encuesta sobre uso de drogas en
Enseñanzas Secundarias
(ESTUDES 2025)**

Avance de Resultados Principales 2025



**Comunidad
de Madrid**

ENCUESTA SOBRE USO DE DROGAS EN ENSEÑANZAS SECUNDARIAS COMUNIDAD DE MADRID (ESTUDES 2025)

Avance de Resultados Principales 2025





Edita:
COMUNIDAD DE MADRID

Realiza:
Dirección General de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Edición:
2026

Impreso en España – Printed in Spain

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	5
2	OBJETIVOS	5
3	METODOLOGÍA	6
3.1	Aspectos generales	6
3.2	Ámbito de la encuesta	6
3.3	Diseño y características de la muestra.....	6
3.4	Trabajo de campo. Recogida de la información.....	8
4	RESULTADOS	9
4.1	Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas	9
4.2	Consumo por tipo de sustancias psicoactiva	15
4.2.1	Alcohol.....	15
4.2.1.1	Comportamientos de riesgo para el consumo de alcohol	17
4.2.2	Bebidas energéticas.....	21
4.2.3	Tabaco	23
4.2.4	Cigarrillos electrónicos	25
4.2.5	Pipas de agua.....	28
4.2.6	Hipnosedantes.....	30
4.2.7	Cannabis	34
4.2.8	Cocaína	39
4.2.9	Heroína	39
4.2.10	Analgésicos opioides	40
4.2.11	Sustancias estimulantes para mejorar el rendimiento en el estudio	40
4.2.12	Otras drogas ilegales	40
4.2.13	Nuevas sustancias psicoactivas	41
4.2.14	Policonsumo	41
4.3	Percepciones y opiniones de la población ante las sustancias psicoactivas.....	42
4.3.1	Percepción de riesgo	42
4.3.2	Percepción de disponibilidad	45
4.3.3	Situaciones problemáticas en los últimos 12 meses	46
4.3.4	Nivel de información con respecto al tema de las drogas	47
4.3.5	Valoración de la importancia de diversas acciones para intentar resolver el problema de las drogas	49
4.4	Adicciones comportamentales	51
4.4.1	Videojuegos	51
4.4.2	Juego con dinero	52
4.4.3	Internet.....	54
4.4.4	Uso problemático de redes sociales.....	55
4.4.5	Pornografía	57
5	ASPECTOS RELEVANTES	58



1 INTRODUCCION

Durante 2025 se ha realizado una nueva edición de la encuesta ESTUDES, que se enmarca en la serie de encuestas que vienen realizándose en España de forma bienal desde 1994, y que tienen como objetivo conocer la situación y las tendencias del consumo de drogas y otras adicciones entre los estudiantes de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias.

Su financiación y promoción corresponden a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD) y cuenta con la colaboración de las comunidades autónomas (Planes Autonómicos sobre Drogas y Consejerías de Educación) y del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

La Metodología es similar a la utilizada en otros países de la Unión Europea y Estados Unidos, lo que permite realizar comparaciones internacionales.

En este informe se presentan los resultados relativos a la Comunidad de Madrid. Para la obtención de estos resultados se ha tenido en cuenta la muestra del estudio nacional asignado a Madrid junto con la ampliación contratada por el gobierno de Madrid. La ampliación realizada da respuesta a la necesidad de poder obtener un análisis más detallado de la información a nivel autonómico.

2 OBJETIVOS

La encuesta ESTUDES tiene por objetivo recabar información de valor para diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo de drogas y otras adicciones, así como los problemas derivados, que se orientan principalmente al medio familiar y/o escolar. Esta información complementa a la que se obtiene a través de otras encuestas e indicadores epidemiológicos.

A partir de este objetivo general, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Conocer la situación y las tendencias del consumo de drogas y otras adicciones entre los estudiantes de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio.
- Conocer las características sociodemográficas más importantes de los consumidores.
- Conocer algunos patrones de consumo relevantes.
- Estimar las opiniones, conocimientos, percepciones y actitudes ante determinados aspectos relacionados con el abuso de drogas, como la disponibilidad percibida y riesgo percibido ante diversas conductas de consumo.
- Estimar el grado de exposición y receptividad de los estudiantes a determinadas intervenciones.
- Orientar el desarrollo y la evolución de las intervenciones destinadas a prevenir y reducir el consumo y los problemas asociados.



3 METODOLOGÍA

3.1 Aspectos generales

Nombre: ESTUDES. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España.

Descripción de la encuesta: Encuesta en estudiantes (14-18 años), realizada en centros educativos.

Periodicidad: ESTUDES se realiza cada dos años desde 1994.

Responsable de la encuesta: Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA). Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD). Ministerio de Sanidad.

3.2 Ámbito de la encuesta

Ámbito geográfico: La encuesta se realiza en todo el ámbito nacional. Este informe se centra en los resultados obtenidos en la Comunidad de Madrid. El diseño de la muestra permite una aceptable precisión en cuanto a los resultados sobre las prevalencias de consumo de drogas a nivel nacional pero no a nivel de comunidad autónoma. Por este motivo, en la Comunidad de Madrid se ha ampliado la muestra, para aumentar la precisión de las estimaciones y disminuir el margen de error estadístico.

Ámbito poblacional: El universo está compuesto por estudiantes de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias (3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria, 1º y 2º de Bachillerato, Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional) en España y en la Comunidad de Madrid.

Ámbito temporal: A nivel nacional el periodo de recogida de información ha sido del 10 de febrero al 10 de junio de 2025. En la Comunidad de Madrid el periodo de recogida ha sido del 10 de febrero al 9 de abril de 2025.

3.3 Diseño y características de la muestra.

Marco muestral

Población de estudiantes de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias (3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), 1º y 2º de Bachillerato, 1º y 2º de Ciclos de Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional) en la Comunidad de Madrid.

Procedimiento de muestreo

Muestreo por conglomerados bietápico, seleccionando aleatoriamente centros educativos como unidades de primera etapa y aulas como unidades de segunda etapa. Todo el alumnado presente en las aulas seleccionadas forma parte de la muestra. Para la selección de los centros educativos, se han utilizado listados del Registro de Centros Docentes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Todos los centros tenían la misma probabilidad de participación en la encuesta dentro de cada estrato, independientemente de su tamaño. Del mismo modo, en la selección final de las aulas de los centros escogidos, todas ellas contaban con la misma probabilidad de ser seleccionadas, eligiéndose por centro dos aulas para la participación en la encuesta del mismo estrato de enseñanza.



Ponderación

Se estratificó el marco muestral por las comunidades y ciudades autónomas que integran el territorio español (19 estratos), por titularidad del centro (2 estratos: centro educativos públicos y privados) y por el tipo de enseñanza que imparten (4 estratos: ESO, Bachillerato, Ciclos de Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional).

Tamaño de la muestra

En la Comunidad de Madrid, la muestra asciende a 3.701 alumnos pertenecientes a 81 centros educativos. A tener en cuenta que las estimaciones para el grupo de 18 años presentan elevada variabilidad muestral por el reducido número de casos, por lo que deben interpretarse con precaución.

Muestra Realizada:

UNIVERSO*	Estudiantes 14-18 años	Total	
		España	Comunidad de Madrid
PUNTOS MUESTRALES	Total	836	81
AULAS	Públicos	607	46
	Privados/Concertados	229	35
	Total	1.658	162
ALUMNOS/AS ENTREVISTADOS/AS (MUESTRA)	Públicos	1.201	92
	Privados/Concertados	457	70
	Total	35256	3.701
ENTREVISTADOS/AS (MUESTRA)	Públicos	24.442	2.012
	Privados/Concertados	10.814	1.689

(*) Alumnado matriculados en 3º y 4º de ESO, Bachillerato, Curso de Formación Profesional Básica y Ciclos formativos medios de Formación Profesional (régimen general, ordinario) con edades entre los 14 y 18 años. Curso 2022-2023. Fuente: Mº de Educación y Formación Profesional

Muestras por edad y sexo

	Total España	Comunidad de Madrid
14 años	6.456	701
15 años	8.389	905
16 años	9.755	947
17 años	9.499	1.038
18 años	1.157	110
Hombre	17.668	1.779
Mujer	17.588	1.922



Errores muestrales

El error muestral máximo para un nivel de confianza del 95,5% y bajo el supuesto de máxima indeterminación ($p=q=0,5$) es del 0,6% para los estudiantes españoles de 14 a 18 años, y de 1,6% para los estudiantes madrileños.

3.4 Trabajo de campo. Recogida de la información.

Método de recogida. Una vez establecido un primer contacto y concertada una cita con el centro seleccionado, la persona encargada del trabajo de campo acude al mismo y explica a su responsable la metodología de la encuesta y el proceso del trabajo. Una vez seleccionadas las aulas y pactada la fecha de realización de la encuesta, se persona de nuevo en el centro y procede a aplicar el cuestionario.

Cuestionario: Se ha empleado un cuestionario estandarizado y anónimo, similar al de otras encuestas realizadas en Europa y Estados Unidos, lo que permite realizar comparaciones. El cuestionario es de tipo “auto-administrado” cumplimentándose por escrito (papel y lápiz) por todos los estudiantes de las aulas seleccionadas durante una clase normal (45-60 minutos).

El cuestionario incluye un módulo básico de preguntas presente en todas las ediciones anteriores, al que se han ido incorporando distintos módulos temáticos a lo largo del tiempo. En 2006 se añadió por primera vez el módulo sobre consumo problemático de cannabis; en 2010 se incorporó el módulo sobre nuevas sustancias psicoactivas; y en 2014 se introdujeron los módulos sobre uso de internet y otras conductas relacionadas, así como el de juego con dinero. Posteriormente, en 2016 se añadió un módulo sobre el consumo de sustancias estimulantes utilizadas para mejorar el rendimiento en el estudio, y en 2019 se incorporó un módulo específico sobre videojuegos. En 2023 se incluyó por primera vez un módulo dedicado a la pornografía y, finalmente, en la presente edición de 2025, se han introducido dos novedades: un módulo sobre el uso problemático de pornografía y otro sobre el uso de redes sociales y su consumo problemático.

Tasa de participación de los centros y Tasa de respuesta del alumnado: La tasa de participación de los centros de la Comunidad de Madrid ha sido del 85,2% (88,2% a nivel nacional). La mayoría de los motivos se debieron a la negativa directa de centro a colaborar con la encuesta. La tasa de respuesta del alumnado de la Comunidad de Madrid se situó en un 99,7%, igual a la nacional.



4 RESULTADOS

4.1 Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas

La evolución del consumo experimental (alguna vez en la vida) muestra una **tendencia descendente para la mayoría de las sustancias psicoactivas** a lo largo de la serie temporal 2008-2025. Con respecto a la encuesta previa (2023), también sigue esa tendencia descendente con excepción de la cocaína y heroína que se mantienen estables. **El alcohol continúa siendo la sustancia más consumida, con un 70,6% de jóvenes que lo han probado alguna vez, seguida de los cigarrillos electrónicos (46,5%), tabaco (25,0%) y cannabis (19,1%)**, mientras que el resto de sustancias ilegales se mantienen en niveles bajos y estables a lo largo del tiempo, destacando la cocaína (3,0%), como la más extendida dentro de este grupo, seguida del éxtasis, alucinógenos y anfetaminas, todas por debajo del 3%. Asimismo, la prevalencia de consumo de alcohol, tabaco, cigarrillos electrónicos y cannabis es inferior a la registrada a nivel nacional, mientras que para el resto de sustancias es similar a la nacional (tabla 1).

Tabla 1.- PREVALENCIA DE CONSUMO ALGUNA VEZ EN LA VIDA (%). ESTUDES.											
	Comunidad de Madrid										España
	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2021	2023	2025	2025	
Alcohol	77,8	73,2	83,1	74,1	74,9	75,6	72,0	74,8	70,6	73,9	
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	15,3	21,0	52,8	45,8	53,0	46,5	49,5	
Tabaco	44,0	41,5	45,5	35,7	37,7	43,3	39,5	33,1	25,0	27,3	
Cannabis	35,8	35,3	36,0	27,9	31,5	34,1	27,8	26,9	19,1	21,0	
Hipnosedantes*	16,2	18,3	19,3	15,3	16,7	18,7	20,9	20,4	17,8	17,9	
Hipnosedantes SR**	9,3	10,6	8,5	7,4	6,9	8,7	10,6	10,5	9,2	9,5	
Cocaína	5,1	3,2	3,8	3,0	2,7	2,7	2,4	2,7	3,0	2,9	
Alucinógenos	4,7	4,2	3,7	1,9	1,2	2,3	1,6	2,0	1,7	1,6	
Anfetaminas	3,5	1,9	2,0	1,3	1,2	1,4	1,2	1,6	1,6	1,5	
Éxtasis	2,9	2,5	3,2	0,9	2,5	3,2	4,0	3,6	2,6	2,4	
Inhalables volátiles	3,3	2,9	2,1	0,8	1,0	2,2	2,6	3,9	2,3	2,4	
Heroína	1,0	1,1	1,2	0,5	0,5	0,6	0,3	0,6	0,8	0,8	

*Hipnosedantes: Incluye tranquilizantes y/o somníferos (con o sin receta).

**Hipnosedantes SR: Hipnosedantes sin receta.

La evolución del **consumo en el último año (consumo reciente)**, muestra una **tendencia descendente para la mayoría de las sustancias psicoactivas** a lo largo de la serie temporal 2008-2025 con excepción de los hipnosedantes que tienen una tendencia ascendente, aunque con una disminución en 2025 con respecto a 2023. Con respecto a la encuesta previa (2023), también siguen esa tendencia descendente la mayoría de las sustancias con excepción de la cocaína, alucinógenos, anfetaminas y heroína que se mantienen estables. Asimismo, la prevalencia de consumo de alcohol, tabaco, cigarrillos electrónicos y cannabis es inferior a la registrada a nivel nacional, mientras que para el resto de sustancias es similar (tabla 2).

En los últimos 12 meses, el 66,8 % de los estudiantes declara haber consumido alcohol, el 19,1 % tabaco y el 14,1% cannabis, cifras que representan retrocesos notables respecto a 2023 (tabla 2).



Tabla 2.- PREVALENCIA DE CONSUMO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES (%). ESTUDES.										
	Comunidad de Madrid									España
	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2021	2023	2025	2025
Alcohol	68,7	71,4	81,3	71,5	73,2	73,5	68,4	72,4	66,8	71,0
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	-	-	41,4	21,3	43,5	38,2	40,8
Tabaco	38,0	34,3	36,9	29,1	34,0	35,5	31,6	27,1	19,1	21,2
Cannabis	31,7	28,0	28,6	23,9	26,7	28,6	21,8	21,8	14,1	15,5
Hipnosedantes*	9,7	10,0	11,9	10,2	10,9	12,9	14,6	15,9	13,1	13,1
Hipnosedantes SR**	6,0	5,7	5,6	5,1	4,4	6,2	7,7	7,9	6,7	7,0
Cocaína	3,6	2,0	2,4	2,4	2,1	2,2	2,3	2,1	2,5	2,3
Alucinógenos	2,9	2,3	2,5	1,0	0,7	1,6	0,7	1,4	1,1	1,0
Anfetaminas	2,1	1,2	1,4	0,8	0,6	1,0	0,7	1,0	1,1	1,1
Éxtasis	2,0	1,9	2,3	0,6	1,7	2,4	2,3	2,7	0,6	1,6
Inhalables volátiles	2,0	1,4	1,2	0,6	0,4	1,1	1,6	3,1	1,3	1,5
Heroína	1,0	0,8	0,9	0,3	0,3	0,4	0,2	0,3	0,4	0,6

*Hipnosedantes: Incluye tranquilizantes y/o somníferos (con o sin receta).

**Hipnosedantes SR: Hipnosedantes sin receta.

La evolución del **consumo en el último mes (consumo actual)** muestra una **tendencia descendente en la mayoría de las sustancias psicoactivas** a lo largo de la serie temporal 2008-2025 con excepción de los cigarrillos electrónicos que tienen una tendencia creciente. Con respecto a la encuesta previa (2023), también sigue esa tendencia descendente con excepción de la cocaína, alucinógenos, anfetaminas, éxtasis y heroína que muestran una tendencia estable. Asimismo, la prevalencia de consumo de alcohol, tabaco, cigarrillos electrónicos y cannabis es inferior a la registrada a nivel nacional, mientras que para el resto de sustancias es similar (tabla 3).

Tabla 3.- PREVALENCIA DE CONSUMO EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS (%). ESTUDES.										
	Comunidad de Madrid									España
	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2021	2023	2025	2025
Alcohol	52,1	58,7	72,1	61,5	63,1	55,5	50,5	53,2	43,2	51,8
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	-	-	17,1	7,7	24,8	24,9	27,1
Tabaco	32,8	27,2	31,3	24,3	27,2	27,6	25,9	21,2	13,2	15,5
Cannabis	21,7	17,5	16,9	17,5	17,9	20,1	14,5	15,1	10,1	11,6
Hipnosedantes*	4,7	5,0	7,3	6,0	5,9	7,1	8,0	8,9	8,0	7,8
Hipnosedantes SR**	2,9	2,9	3,6	2,8	2,3	3,4	3,6	4,1	3,5	3,9
Cocaína	2,1	1,4	1,6	1,6	0,6	0,8	0,5	0,7	0,8	0,8
Alucinógenos	1,4	1,2	1,3	0,4	0,2	0,4	0,2	0,5	0,5	0,5
Anfetaminas	1,1	0,9	0,8	0,4	0,3	0,4	0,2	0,4	0,5	0,5
Éxtasis	1,2	1,1	1,0	0,4	0,4	0,7	0,9	0,9	0,6	0,7
Inhalables volátiles	1,3	1,0	0,8	0,3	0,2	0,5	0,5	1,4	0,5	0,6
Heroína	0,8	0,6	0,7	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,4

*Hipnosedantes: Incluye tranquilizantes y/o somníferos (con o sin receta).

**Hipnosedantes SR: Hipnosedantes sin receta.



En conjunto, los datos apuntan a una **tendencia descendente en el consumo de la mayoría de las sustancias** respecto a 2023 y para todos los indicadores temporales (alguna vez en la vida, último año y últimos 30 días). **Las sustancias psicoactivas más consumidas son el alcohol, seguida de los cigarrillos electrónicos, tabaco, cannabis e hipnosedantes.** El resto de sustancias psicoactivas muestran prevalencias de consumo inferiores al 3,0% (figura 1 y 2).

Figura 1.- Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida, últimos 12 meses y últimos 30 días (%). Comunidad de Madrid. ESTUDES 2025.

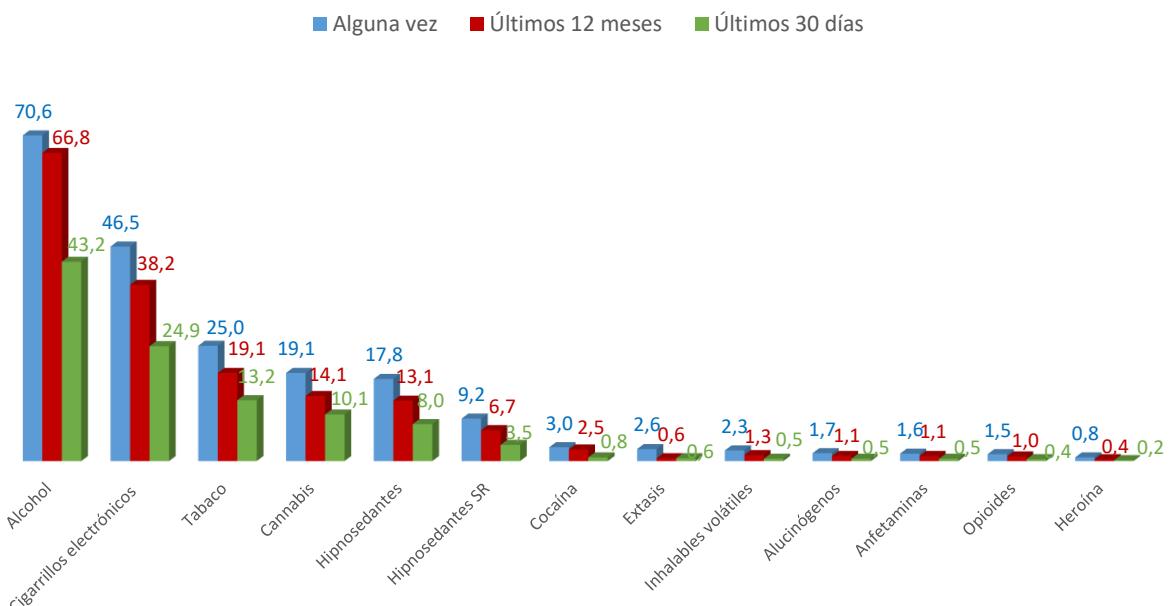
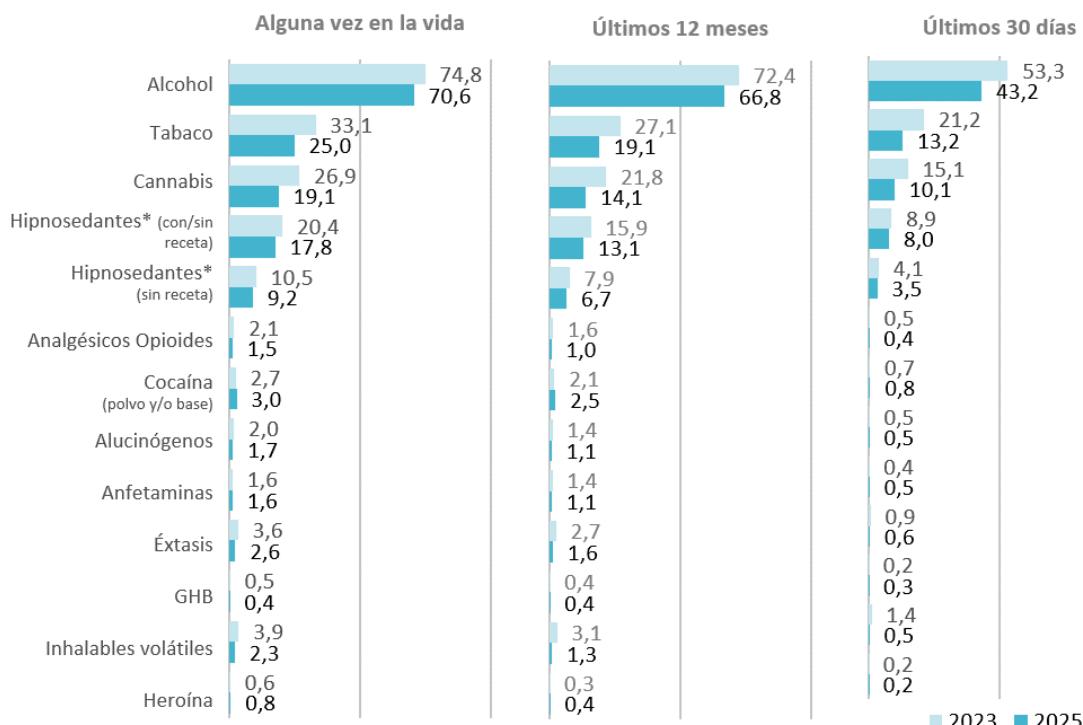


Figura 2.- Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días (%). Comunidad de Madrid. ESTUDES 2023 y 2025.



* Tranquilizantes y/o somníferos



La evolución temporal de la prevalencia de consumo diario en el periodo 2016-2025, muestra una tendencia descendente del consumo de tabaco y cannabis y una tendencia creciente en el consumo de alcohol e hipnosedantes (con y sin receta). Con respecto a la encuesta previa (2023), se observa una disminución de la prevalencia de consumo de tabaco, cannabis e hipnosedantes y una tendencia estable en el consumo de alcohol e hipnosedantes sin receta (tabla 4).

Asimismo, la prevalencia de consumo diario de alcohol y tabaco es inferior a la registrada a nivel nacional, mientras que el cannabis y los hipnosedantes, presentan prevalencias de consumo diario similares a las registradas a nivel nacional (tabla 4).

Tabla 4.- PREVALENCIA DE CONSUMO A DIARIO EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS (%). ESTUDES						
	Comunidad de Madrid					España
	2016	2018	2021	2023	2025	2025
Alcohol	0,9	1,1	0,9	1,3	1,4	2,1
Tabaco	8,1	10,8	10,2	8,5	3,6	4,3
Cáñabis	1,6	2,1	1,9	1,4	0,5	0,8
Hipnosedantes*	2,9	3,1	3,9	5,4	4,5	4,3
Hipnosedantes SR**	1,1	1,3	1,4	2,0	1,9	1,9

*Hipnosedantes: Incluye tranquilizantes y/o somníferos (con o sin receta).

**Hipnosedantes SR: Hipnosedantes sin receta.

Se observan diferencias en las sustancias consumidas **en función del sexo**, **las chicas presentan mayores prevalencias de consumo de sustancias legales** (alcohol, tabaco, cigarrillos electrónicos e hipnosedantes) **y los chicos consumen en mayor proporción las sustancias ilegales** (cannabis, cocaína, éxtasis, inhalables volátiles, alucinógenos, anfetaminas y heroína) (tabla 5).

	Tabla 5.- PREVALENCIA DE CONSUMO POR SEXO (%). COMUNIDAD DE MADRID. ESTUDES 2025							
	Alguna vez		Últimos 12 meses		Últimos 30 días		A diario	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Alcohol	66,9	74,0	63,5	69,9	42,1	44,3	2,1	0,7
Tabaco	22,1	27,7	16,8	21,3	12,3	14,1	4,1	3,1
Cigarrillos electrónicos	42,9	49,8	35,4	40,8	24,2	25,6	-	-
Cannabis	21,2	17,1	15,6	12,7	11,9	8,4	0,7	0,2
Hipnosedantes	13,1	22,0	9,7	16,3	6,1	9,8	3,1	5,9
Hipnosedantes SR	6,6	11,6	4,8	8,5	2,6	4,3	1,3	2,4
Cocaína	4,1	2,1	3,5	1,5	1,4	0,3	-	-
Alucinógenos	2,8	0,7	1,9	0,3	1,0	0,1	-	-
Anfetaminas	2,5	0,7	1,8	0,5	0,9	0,2	-	-
Éxtasis	3,2	2,0	2,2	1,0	1,2	0,1	-	-
Inhalables volátiles	2,8	1,8	1,9	0,7	0,7	0,3	-	-
Heroína	1,5	0,2	0,8	0,1	0,4	0,0	-	-

*Hipnosedantes: Incluye tranquilizantes y/o somníferos (con o sin receta).

**Hipnosedantes SR: Hipnosedantes sin receta.



En general, la proporción de consumidores aumenta con la **edad**, entre los 14 y los 18 años, en la mayoría de sustancias psicoactivas (tabla 6).

Tabla 6.- PREVALENCIA DE CONSUMO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES POR SEXO Y EDAD (%). COMUNIDAD DE MADRID. ESTUDES 2025.										
	HOMBRES					MUJERES				
	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Alcohol	43,5	56,4	68,1	75,9	80,4	45,3	64,8	75,4	79,9	93,3
Cigarrillos electrónicos	24,4	32,6	38,7	40,9	44,6	26,3	35,7	47,1	46,3	43,3
Tabaco	7,5	12,8	20,4	22,2	22,3	8,5	14,0	25,1	29,2	32,1
Cannabis	7,9	10,6	18,6	21,4	19,8	4,2	8,6	19,5	15,1	7,2
Hipnosedantes*	9,6	9,0	8,7	11,1	9,6	10,3	13,7	17,9	20,2	15,2
Hipnosedantes SR**	4,2	3,1	5,3	6,0	4,2	4,4	7,4	10,6	9,5	12,2
Cocaína	1,5	1,9	5,8	4,0	1,5	0,6	1,3	2,1	1,8	0,0
Opioides	1,2	1,2	2,7	1,2	0,0	0,0	0,6	0,5	0,5	0,0
Alucinógenos	1,4	1,0	3,1	1,9	1,4	0,0	0,6	0,3	0,2	0,0
Anfetaminas	1,2	0,7	2,8	2,5	1,2	0,3	0,2	0,7	0,5	0,0
Éxtasis	0,3	1,4	4,3	2,5	0,0	0,6	0,9	1,2	1,1	0,0
Inhalables volátiles	1,4	0,0	2,8	3,1	0,0	0,3	0,9	0,7	1,0	0,0
Heroína	0,6	0,5	1,6	0,6	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0

*Hipnosedantes: Incluye tranquilizantes y/o somníferos (con o sin receta).

**Hipnosedantes SR: Hipnosedantes sin receta.

La **edad media de inicio al consumo** presenta cifras similares a las registradas en las encuestas previas para la mayoría de las sustancias y similares a las registradas en el conjunto de España. Se observa un retraso en la edad de inicio de consumo para el tabaco e inhalables volátiles y una edad de inicio adelantada para los hipnosedantes, cocaína, alucinógenos y éxtasis en la serie temporal 2012-2025 (tabla 7, figuras 3 y 4).



Tabla 7.- EDAD MEDIA DE INICIO AL CONSUMO. ESTUDES.

	Comunidad de Madrid							España
	2012	2014	2016	2018	2021	2023	2025	2025
Alcohol	13,9	13,9	14,1	14,1	14,0	14,0	14,0	13,9
Tabaco	13,7	13,9	14,2	14,1	14,1	14,1	14,1	14,1
Cannabis	15,0	14,9	15,0	15,0	14,8	14,9	14,8	14,8
Hipnosedantes*	14,3	14,1	13,8	14,1	14,0	14,1	13,9	14,0
Hipnosedantes SR**	14,5	14,3	14,0	14,3	14,4	14,4	14,3	14,2
Cocaína	15,2	14,7	15,2	15,1	15,4	14,9	14,4	14,7
Alucinógenos	15,4	14,1	15,6	15,5	15,5	15,2	15,0	14,8
Anfetaminas	15,4	14,9	14,6	15,2	15,3	15,4	15,1	14,8
Éxtasis	15,4	13,9	15,5	15,7	15,2	15,5	14,8	15,0
Inhalables volátiles	13,1	14,2	14,9	14,6	15,0	15,3	14,9	15,0
Heroína	14,8	14,1	14,4	13,7	15,6	14,5	14,5	14,3

*Hipnosedantes: Incluye tranquilizantes y/o somníferos (con o sin receta).

**Hipnosedantes SR: Hipnosedantes sin receta.

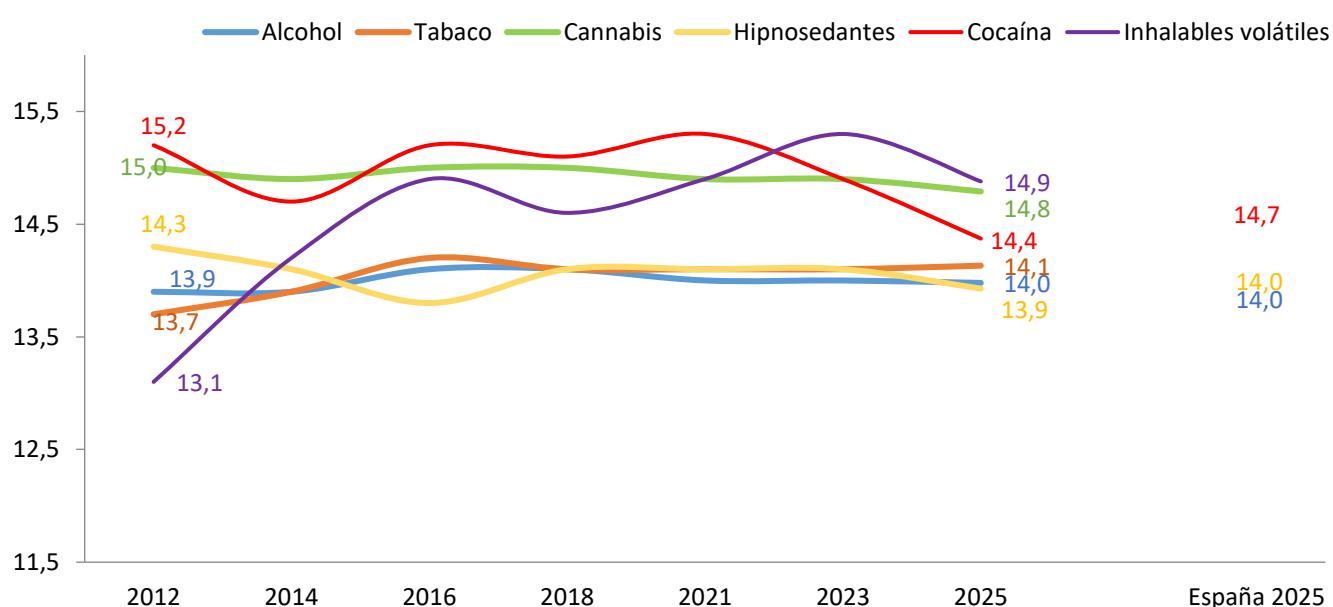
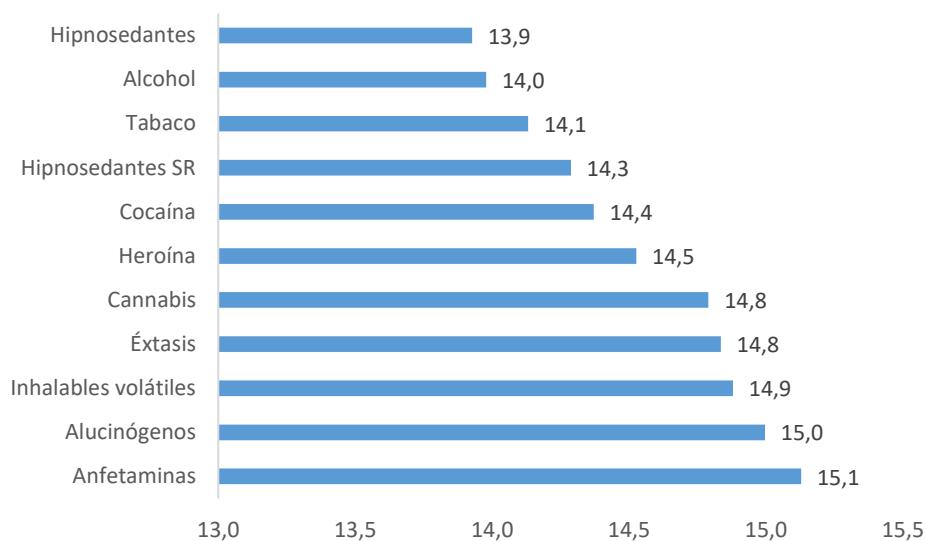
Figura 3.- Evolución temporal de la edad media de inicio al consumo de alcohol, tabaco, cannabis, hipnosedantes e inhalables volátiles. Comunidad de Madrid. ESTUDES 2012-2025.

Figura 4.-Edad media de inicio al consumo de sustancias psicoactivas.
Comunidad de Madrid. ESTUDES 2025.

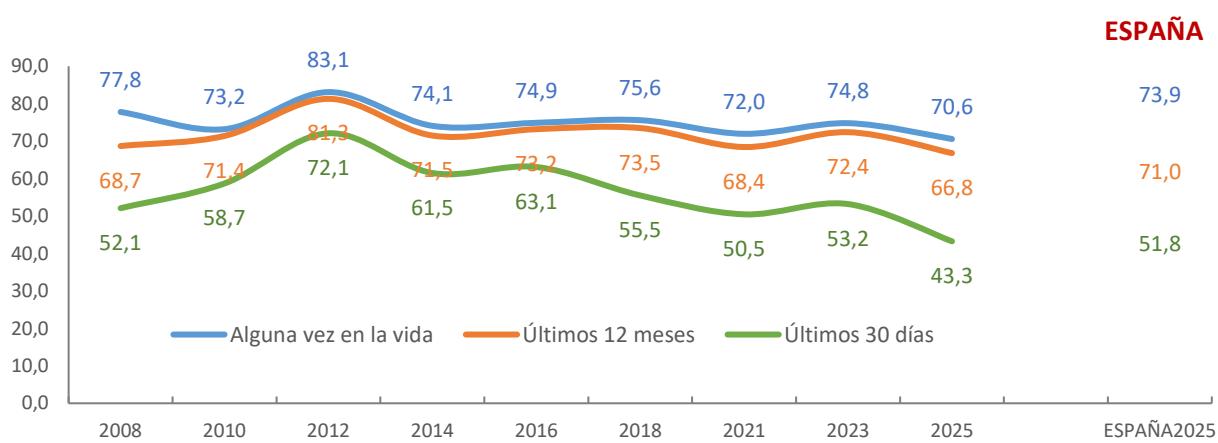


4.2 Consumo por tipo de sustancias psicoactivas

4.2.1 Alcohol

El alcohol continúa siendo la sustancia más consumida entre los estudiantes madrileños de 14-18 años. El 70,6% ha consumido bebidas alcohólicas alguna vez en su vida, el 66,8% en el último año y el 43,3% en el último mes. La evolución global de la prevalencia de consumo de alcohol muestra una **tendencia descendente** con algunas oscilaciones a lo largo de la serie temporal en todos los tramos temporales. Con respecto a la encuesta previa (2023), también se confirma esta tendencia descendente con una disminución importante en el consumo en los últimos 30 días. En comparación con España, la prevalencia de alcohol en la Comunidad de Madrid es inferior en todos los tramos temporales (figura 5).

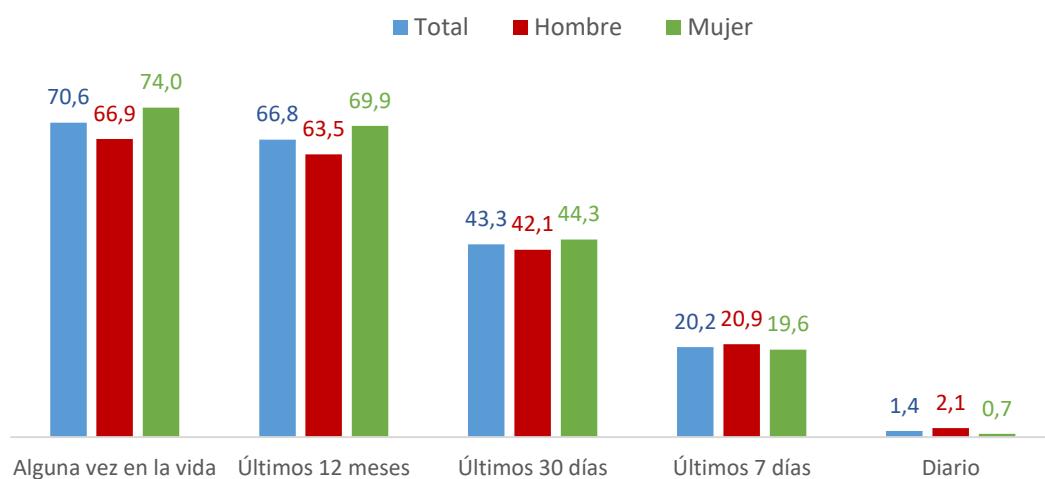
Figura 5.- Evolución de la prevalencia del consumo de alcohol (%).
Comunidad de Madrid. ESTUDES 2008-2025.



A pesar de esta tendencia descendente, las cifras continúan reflejando una **amplia normalización del consumo** entre la población adolescente, especialmente si se considera que más de uno de cada tres estudiantes madrileños de 14 a 18 años han bebido alcohol en el último mes. En comparación con el promedio nacional, la Comunidad de Madrid presenta niveles inferiores en todos los períodos analizados, lo que sugiere un patrón de consumo algo más moderado.

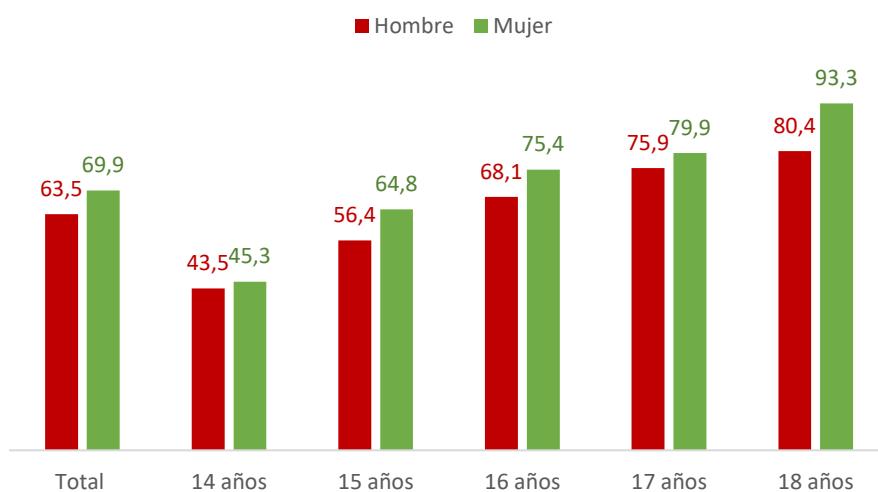
El consumo es superior en las mujeres para los indicadores temporales de consumo alguna vez en la vida, últimos 12 meses y últimos 30 días, mientras que el consumo en los últimos 7 días y el consumo diario es superior en los hombres (figura 6).

Figura 6.- Prevalencia del consumo de alcohol por sexo (%). Comunidad de Madrid. ESTUDES 2025.



La prevalencia de consumo de alcohol en los últimos 12 meses aumenta con la edad siendo mayor en las mujeres en todas las edades (figura 7).

Figura 7.- Prevalencia de consumo de alcohol en los últimos 12 meses por edad y sexo (%). Comunidad de Madrid. ESTUDES 2025.

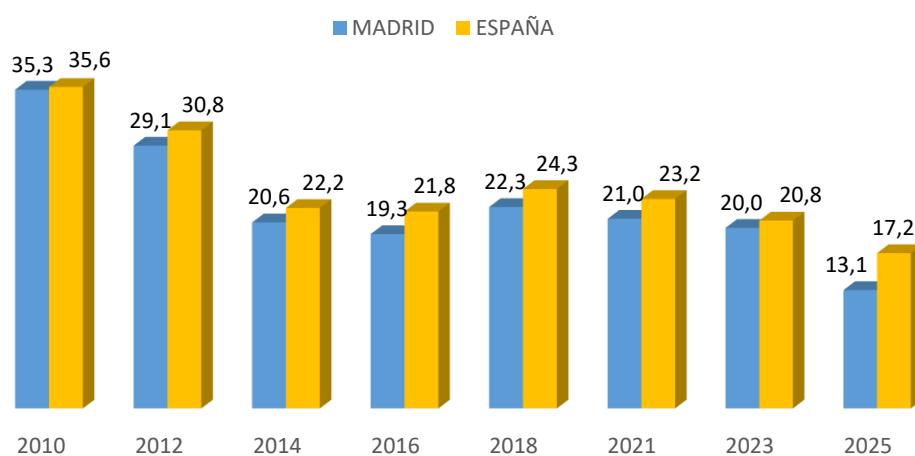


4.2.1.1 Comportamientos de riesgo para el consumo de alcohol

Intoxicaciones etílicas o borracheras

En relación a las intoxicaciones etílicas o borracheras, un 13,1% (frente a un 20,0% en 2023) de los jóvenes madrileños reconocieron haberse embrorrachado en el último mes, siguiendo una tendencia descendente, siendo menor la prevalencia en la Comunidad de Madrid con respecto a España en la serie temporal 2010-2025 (figura 8).

**Figura 8.- Evolución de la prevalencia de borracheras en el último mes (%).
Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2010-2025.**



En 2025, no se observan diferencias por sexo en la proporción de borracheras (13,2% en hombres y 12,9% en mujeres), debido al **importante descenso de las borracheras entre las chicas**, que pasan del 22,3% en 2023 al 12,9% en 2025 en los últimos 30 días, eliminando la diferencia que se observaba en 2023 respecto a los chicos. Entre estos últimos también se observa un descenso, aunque más moderado (de 17,5% en 2023 al 13,2% en 2025). En comparación con el conjunto de España, los niveles de intoxicación etílica en la Comunidad de Madrid se sitúan **por debajo de la media nacional**.

El análisis estratificado por edad muestra un aumento de la prevalencia de **borracheras** a medida que aumenta la edad (tabla 8).



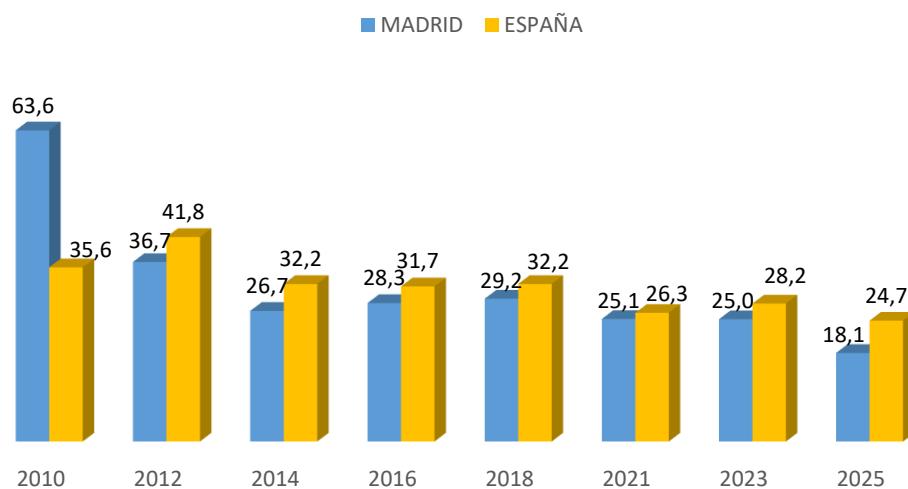
Tabla 8. Prevalencia de intoxicaciones etílicas en los últimos 30 días según sexo y edad (%).
Comunidad de Madrid y España 2023 y 2025

	MADRID 2023	MADRID 2025	ESPAÑA 2023	ESPAÑA 2025
Últimos 30 días				
Total	20,0	13,0	20,8	17,2
Hombre	17,5	13,2	19,7	17,5
Mujer	22,3	12,9	21,9	17,0
14 años	7,7	3,8	8,1	5,7
15 años	14,5	6,7	15,2	10,7
16 años	20,0	17,2	24,3	20,4
17 años	27,9	18,5	29,8	25,3
18 años	37,0	24,8	32,3	28,6

Binge drinking o consumo de alcohol en atracón

La prevalencia de consumo de alcohol en atracón o “*binge drinking*” (5 o más copas/vasos en un intervalo aproximado de 2 horas) en los últimos 30 días entre el alumnado de la Comunidad de Madrid de 14 a 18 años es de un 18,1%, mostrando una tendencia descendente muy marcada en el periodo 2010-2025, así como un descenso importante en 2025 con respecto a la encuesta anterior (25,0% en 2023 vs. 18,1% en 2025). La prevalencia de “*binge drinking*” en los estudiantes de la Comunidad de Madrid es inferior al promedio nacional, excepto en el año 2010, en el que la prevalencia de la Comunidad Madrid experimentó un valor muy elevado (por encima del 60%) y superior al promedio nacional (figura 9).

Figura 9.- Evolución de la prevalencia de *binge drinking* en el último mes (%).
Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2010-2025.



En el año 2025 este tipo de consumo es similar en hombres (18,5%) y mujeres (17,7%) y aumenta a medida que aumenta la edad. Por sexo, el patrón también refleja una disminución generalizada, más intensa entre las chicas. El porcentaje de mujeres que declara haber practicado *binge drinking* desciende del 26,6% al 17,7%, situándose por debajo del valor registrado entre los chicos (18,5%). De esta forma, la brecha de género —tradicionalmente más estrecha en el consumo intensivo— se mantiene reducida, aunque con niveles más bajos en ambos casos (figura 10).



Al comparar la prevalencia de *binge drinking* en los últimos años, los adolescentes madrileños presentan **niveles inferiores de *binge-drinking* con respecto al promedio nacional** en todos los grupos de edad y sexo, lo que refuerza la tendencia a una moderación del consumo intensivo de alcohol (figura 10).

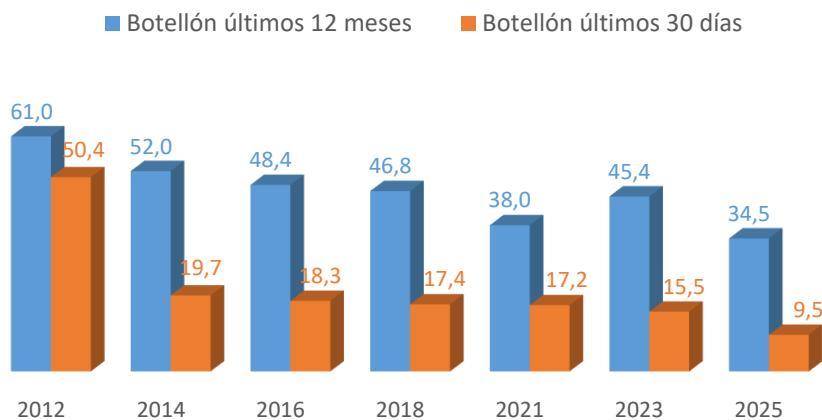
Figura 10.- Prevalencia de *binge drinking* en los últimos 30 días según sexo y edad (%). Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023 y 2025.



Botellón

Más de un tercio de los jóvenes ha realizado **botellón** en el último año (34,5%), más las mujeres 35,2% que los hombres (33,7%) y aumentando con la edad hasta los 18 años. La prevalencia de botellón en el último mes es de 9,5%, siendo más frecuente en hombres (10,4% vs. 8,6% en mujeres). Este tipo de consumo tiene una tendencia descendente a lo largo de los años, con un descenso importante en el 2025 con respecto al 2023. El botellón en el último mes presenta también una tendencia descendente en la serie temporal 2012-2025 (figura 11).

Figura 11.- Evolución de la prevalencia de botellón en el último año y en el último mes (%). Comunidad de Madrid. ESTUDES 2012-2025.



Consumo según el tipo de bebida alcohólica

Los datos de la Comunidad de Madrid confirman una **reducción generalizada en el consumo reciente de todas las bebidas alcohólicas** durante los siete días previos a la encuesta. **Este descenso es especialmente acusado en las bebidas de mayor graduación** y entre los formatos más asociados al ocio juvenil.

Los cubatas continúan siendo la bebida más habitual entre los consumidores jóvenes, aunque su prevalencia desciende de manera notable: del 20,6% en 2023 al 11,9% en 2025, descenso más pronunciado que el registrado en el conjunto de España (del 22,4% al 18,3%). También desciende de forma considerable el consumo de cerveza, que pasa del 15,0% al 8,8%, situándose por debajo de la media nacional (11,5%) (tabla 9).

El consumo de vino y de licores de frutas se mantiene en niveles reducidos y con una tendencia a la baja, mientras que los licores fuertes (bebidas destiladas) descienden del 9,4% al 4,8%, confirmando la pérdida de peso de las bebidas de alta graduación entre los adolescentes madrileños (tabla 9).

Tabla 9.- Prevalencia de consumo de los distintos tipos de bebidas alcohólicas durante los 7 días previos a la encuesta (%). Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023 y 2025.				
	MADRID 2023	MADRID 2025	ESPAÑA 2023	ESPAÑA 2025
Cubatas	20,6	11,9	22,4	18,3
Cerveza	15,0	8,8	13,6	11,5
Licores fuertes	9,4	4,8	9,8	7
Vino	6,0	4,6	5,8	5,7
Licores frutas	5,1	2,9	5,7	4,7
Vermú	1,3	0,8	1,6	1,4

El lugar más frecuente donde los jóvenes consiguen alcohol son las tiendas, quioscos y bodegas (54,1%), seguidos de los supermercados (53,3%). El 41,3% consume el alcohol en casa de otras personas, incluyendo todo el recinto.

Motivos para beber alcohol

En la Comunidad de Madrid, los motivos que llevan a los adolescentes a consumir alcohol se mantienen en niveles similares a los observados a escala nacional y muestran un **perfil predominantemente lúdico y social**. La razón más citada continúa siendo que “es divertido y anima las fiestas”, mencionada por el 65,0% de los estudiantes madrileños, apenas dos puntos menos que en 2023 (66,9%) y en línea con la media española (66,6%) (tabla 10).

El placer asociado a la sensación tras beber también ocupa un lugar destacado, con un 36,6% que indica que le gusta cómo se siente después de consumir, proporción prácticamente idéntica a la nacional y con un leve descenso respecto a la edición anterior (38,2%) (tabla 10).

En cambio, se observa un **descenso más acusado en los motivos emocionales o evasivos**, como “ayuda a olvidarse de todo” (del 24,5% al 18,9%) o “me ayuda a desinhibirme o ligar más” (del 19,8% al 14,9%), lo que sugiere una menor vinculación del consumo con la gestión emocional o la búsqueda de seguridad social. Por otro lado, los motivos de consumo ligados a la **presión social o al deseo de integración** siguen siendo poco frecuentes (6,1%), en línea con el conjunto nacional.



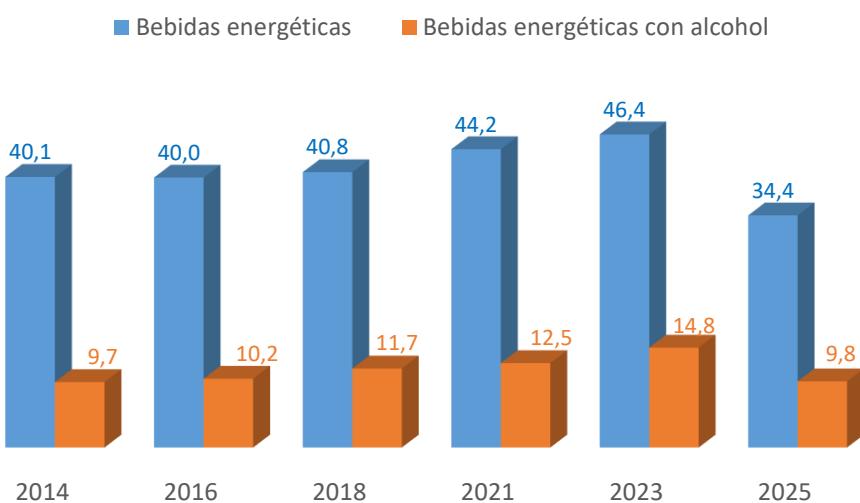
También se mantiene residual la creencia de que el alcohol es saludable o parte de una dieta equilibrada (3,0%) (tabla 10).

Tabla 10.- Motivos para beber alcohol en los últimos 12 meses (%). Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023 y 2025.				
	MADRID		ESPAÑA	
	2023	2025	2023	2025
Es divertido y anima las fiestas	66,9	65,0	68,3	66,6
Le gusta cómo se siente después de beber	38,2	36,6	37,8	38,0
Le ayuda a olvidarse de todo	24,5	18,9	24,6	20,9
Solo para emborracharse	16,2	15,2	12,8	13,2
Me ayuda a desinhibirme o ligar más	19,8	14,9	19,4	17,5
Por encajar en grupo o no sentirse excluido	7,5	6,1	8,0	7,4
Cree que es saludable o forma parte de una alimentación equilibrada	3,1	3,0	3,5	3,3

4.2.2 Bebidas energéticas

La evolución de la prevalencia de consumo de bebidas energéticas (*Red bull, Burn, Monster, Coca cola Energy, etc*) se ha ido incrementando en el periodo 2014 (40,1%) al 2023 (46,4%), experimentando un importante descenso en el año 2025 (34,4%). Esto mismo ha ocurrido con la evolución de la prevalencia de consumo de bebidas energéticas con alcohol, incrementándose de un 9,7% en 2014 a un 14,8% en 2023 y un posterior descenso en 2025 (9,8%) (figura 12).

Figura 12.- Evolución de la prevalencia de consumo de bebidas energéticas en el último mes (%).
Comunidad de Madrid. ESTUDES 2014-2025.



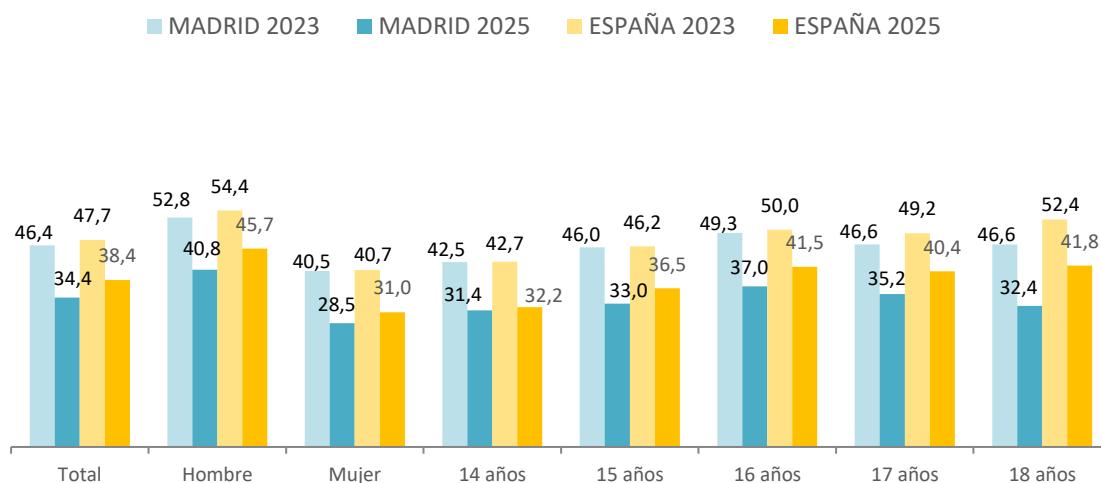
El consumo de bebidas energéticas de la Comunidad de Madrid en el año 2025 (34,4%) está por debajo de la media nacional (38,4%) y confirma una **tendencia descendente más pronunciada que en el conjunto del país** (figura 13).



Por sexo, el consumo continúa siendo **más frecuente entre los chicos** (40,8%) que entre las chicas (28,5%), diferencia que se mantiene estable respecto a años anteriores. En ambos casos, los niveles de consumo son inferiores a los registrados en el conjunto de España (figura 17).

En cuanto a la edad, se aprecia un **ligero incremento progresivo de 14 a 16 años**, descendiendo a los 17, aunque las diferencias son moderadas. La prevalencia pasa del **31,4 % entre los 14 años** al **37,0 % entre los 16 años**, donde alcanza su máximo (figura 13).

Figura 13.- Prevalencia de consumo de bebidas energéticas en los últimos 30 días según sexo y edad (%). Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023 y 2025.



El consumo de bebidas energéticas con alcohol es menor en la Comunidad de Madrid (9,8%) en comparativa al nivel nacional (15,2%), situando a la Comunidad de Madrid **por debajo de la media estatal** en este indicador (figura 14).

Por sexo, el consumo sigue siendo **algo más frecuente entre los chicos** (11,7%) que entre las chicas (8,0%), aunque la diferencia es reducida. En ambos casos las cifras madrileñas se sitúan claramente por debajo de las nacionales (17,5% y 12,8%, respectivamente). Desde 2023, la reducción ha sido generalizada, ligeramente más intensa entre las mujeres (-6,6 puntos) que entre los hombres (-3,3 puntos) (figura 14).

En el análisis por edad, se mantiene el **patrón ascendente característico de este tipo de consumo**, que aumenta progresivamente hasta los 16 años (11,3%). Las prevalencias son inferiores a las del conjunto del país en todos los tramos de edad (figura 14).



Figura 14.- Prevalencia de consumo de bebidas energéticas mezcladas con alcohol en los últimos 30 días según sexo y edad (%). Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023 y 2025.

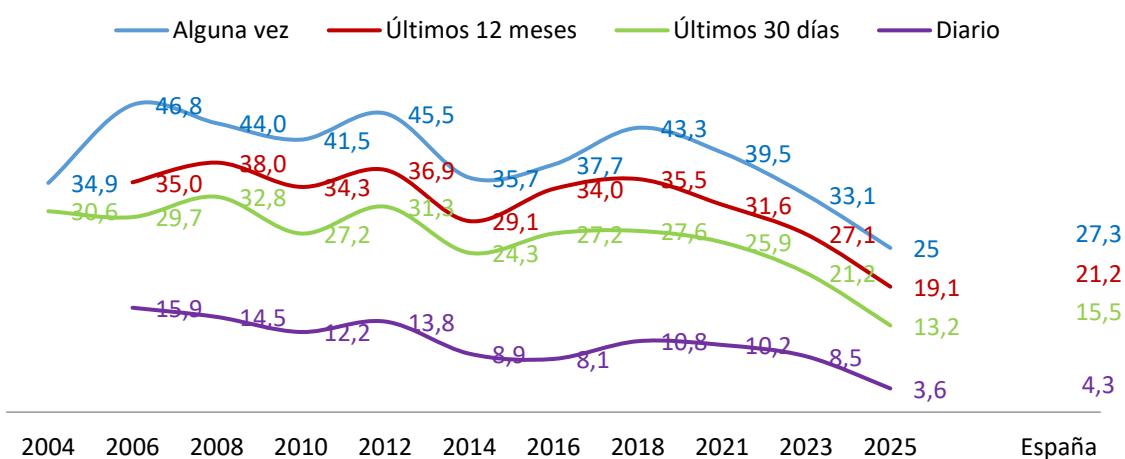


4.2.3 Tabaco

Tras el alcohol, la droga que ocupa la segunda posición en prevalencia de consumo entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años es el tabaco.

La evolución de la prevalencia de consumo de tabaco en los estudiantes madrileños de secundaria muestra una tendencia global descendente, con una disminución marcada y sostenida desde el año 2018 al 2025 y por debajo de la media nacional en todos los tramos temporales de consumo (figura 15).

Figura 15.- Evolución del consumo de tabaco (%). Comunidad de Madrid. ESTUDES 2004-2025.



En 2025, el **25,0%** declara haber fumado alguna vez en la vida, frente al **33,1%** de dos años antes, lo que supone una disminución de más de ocho puntos porcentuales. La tendencia descendente se repite en el consumo durante los **últimos 12 meses** (del 27,1% al 19,1%) y durante los **últimos 30 días** (del 21,2% al 13,2%). Esta reducción es más pronunciada que la registrada en el conjunto de España, donde las prevalencias también disminuyen, aunque en menor medida (figura 16).



En el caso del **consumo diario**, la Comunidad de Madrid registra un descenso muy acusado, pasando del **8,5%** al **3,6%**, situándose incluso **por debajo de la media nacional (4,3%)**. Esta caída refuerza la idea de un cambio de comportamiento entre los adolescentes madrileños, con una **menor normalización del hábito tabáquico** y una posible sustitución por otras formas de consumo, como los cigarrillos electrónicos (figura 16).

En conjunto, los resultados confirman una **disminución generalizada y consistente del consumo de tabaco entre los jóvenes de Madrid**, tanto en términos de experimentación como de consumo habitual, situando a la región entre las comunidades con **menores niveles de tabaquismo juvenil** en 2025 (figura 16).

Figura 16.- Prevalencia de consumo de tabaco alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses, en los últimos 30 días y diariamente (%). Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023-2025.

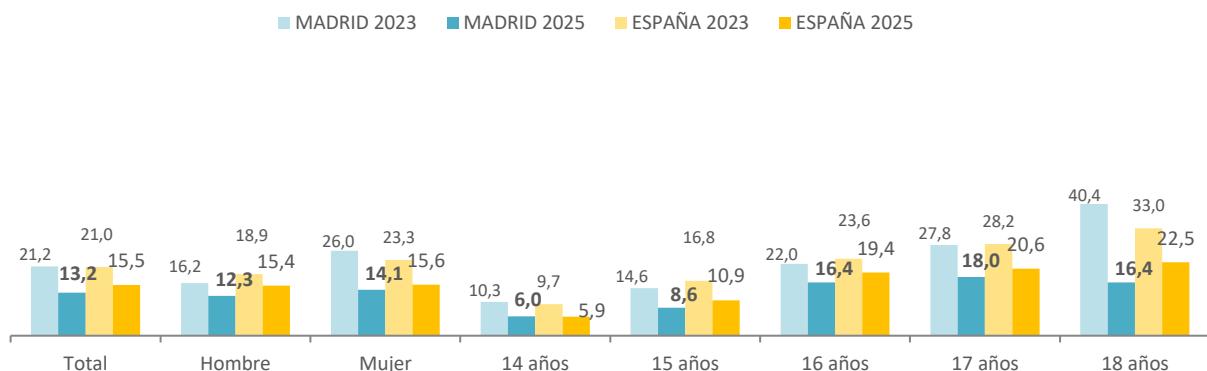


Por sexo, las diferencias también resultan significativas. En 2025, el **14,1% de las chicas madrileñas** declara haber fumado en los últimos 30 días, frente al **15,6%** observado en España, mientras que entre los **chicos** las cifras son del **12,3%** en Madrid y **15,4%** a nivel nacional. En ambos casos, las tasas madrileñas son **inferiores a las nacionales**, y la reducción respecto a 2023 ha sido más acusada en las mujeres (-11,9 puntos) que en los hombres (-3,9 puntos), **reduciéndose así la brecha de género que en ediciones anteriores mostraba una mayor prevalencia femenina** (figura 17).

Por edad, se mantiene el **patrón ascendente con la edad**, aunque con menores niveles que los nacionales en prácticamente todos los tramos. Entre los estudiantes de 16 y 17 años, las prevalencias se sitúan en el **16,4% y 18,0%**, respectivamente, frente al **19,4% y 20,6%** de España. Este descenso generalizado, especialmente entre los más jóvenes, sugiere una **menor iniciación temprana al consumo de tabaco** y un posible cambio en la percepción de riesgo y aceptación social del hábito (figura 17).



Figura 17.- Prevalencia de consumo de tabaco en los últimos 30 días según sexo y edad (%).
Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023 y 2025.



La edad media de inicio al consumo de tabaco ha sido de 14,1 años, igual a la de la edición anterior y a la cifra nacional. La edad media de inicio es ligeramente inferior en hombres (14,0 años) con respecto a las mujeres (14,2 años). La edad de inicio al consumo diario de tabaco es de 14,4 años, inferior a la de la edición anterior de 2023 (14,8) y similar a la nacional.

En cuanto a la cantidad de tabaco consumida en un día, los estudiantes que habían fumado en los últimos 30 días consumieron 6,0 cigarrillos por término medio (5,8 cigarrillos diarios en 2023); siendo superior el consumo en hombres (6,5 cigarrillos diarios) con respecto a mujeres (5,5 cigarrillos diarios).

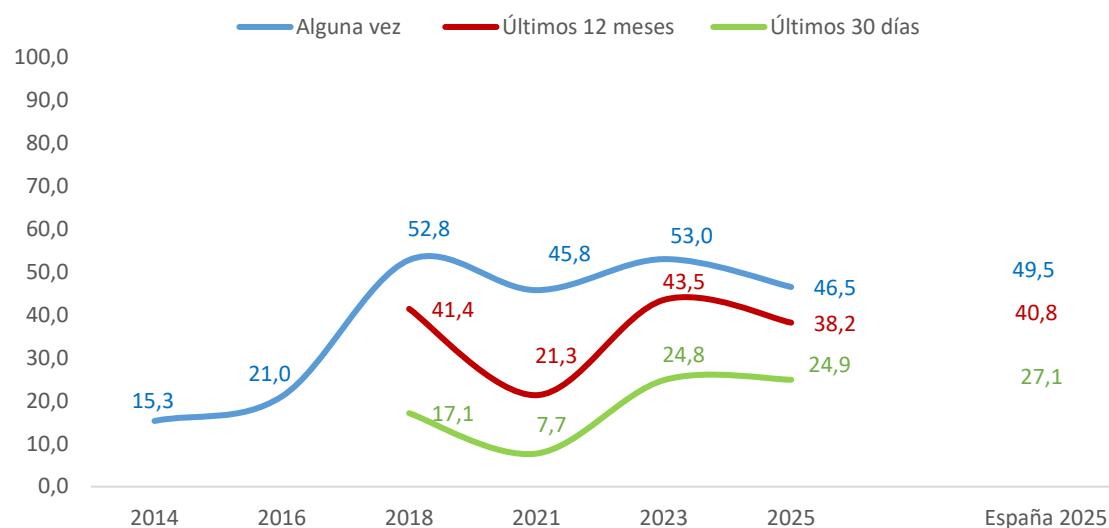
Un 74,1% de los estudiantes que han fumado en los últimos 12 meses se han planteado dejar de fumar y un 46,6% lo ha intentado.

4.2.4 Cigarrillos electrónicos

La evolución de la prevalencia de consumo experimental de cigarrillos electrónicos (alguna vez en la vida) en el periodo 2014-2025 ha experimentado un incremento muy marcado, pasando de un 15,3% en 2014 hasta sus valores máximos en 2018 y 2023 (52,8% y 53,0% respectivamente) y una disminución posterior en el año 2025. La evolución de la prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos en los últimos 12 meses en el periodo 2018-2025 muestra una tendencia global descendente con oscilaciones, mientras que el consumo en los últimos 30 días muestra una tendencia ascendente con una estabilización en el año 2025 con respecto al 2023. La prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos en todos los indicadores temporales es inferior en la Comunidad de Madrid en comparación con el nivel nacional (figura 18).



Figura 18.- Evolución de la prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos en la Comunidad de Madrid. ESTUDES 2014-2025.



El uso de cigarrillos electrónicos entre los estudiantes madrileños de 14 a 18 años **disminuye en términos de prevalencia general**, aunque continúa siendo un fenómeno extendido. En 2025, el **46,5%** del alumnado madrileño declara haberlos utilizado alguna vez en la vida, frente al **53,0%** registrado en 2023. Este descenso de más de seis puntos es **similar al observado en el conjunto de España** (que pasa del 54,6% al 49,5%) (figura 19).

En cuanto al consumo reciente, el **38,2%** de los estudiantes madrileños afirma haber vapeado en los **últimos 12 meses**, cifra también inferior a la de 2023 (43,5%) y algo menor que la media nacional (40,8%). Sin embargo, el **uso en los últimos 30 días se mantiene estable** en torno al **24,9%**, apenas una décima por encima del valor de 2023 (24,8%), y situándose ligeramente por debajo del conjunto de España (27,1%) (figura 19).

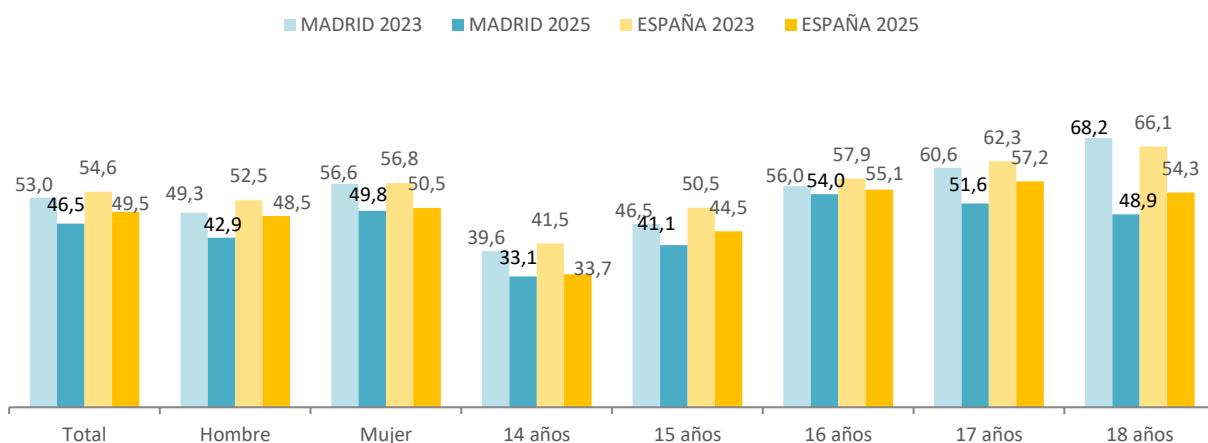
Figura 19.- Prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos (%). Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023 y 2025.



Tanto en la Comunidad de Madrid como en el conjunto del país se mantiene una **mayor prevalencia entre las mujeres**. En 2025, el **49,8% de las chicas madrileñas** declara haber utilizado cigarrillos electrónicos alguna vez, frente al **42,9% de los chicos**. Estas cifras son ligeramente inferiores a las nacionales (50,5% y 48,5%, respectivamente), lo que indica que, pese a la amplia extensión del vapeo, el fenómeno es **algo menos frecuente entre el alumnado madrileño** que en el conjunto de España (figura 20).

El análisis por edad confirma el **patrón ascendente típico**: la experimentación con cigarrillos electrónicos aumenta progresivamente conforme avanza la edad. En 2025, las prevalencias pasan del **33,1% entre los estudiantes de 14 años** al **51,6% en los de 17 años**, lo que evidencia que el contacto con estos dispositivos sigue concentrándose en los grupos de mayor edad, aunque en niveles ligeramente inferiores a los registrados en el ámbito nacional (de 33,7% a 57,2%) (figura 20). La edad media de inicio en el consumo de cigarrillos electrónicos es de 14,2 años (14,3 años en 2023) (figura 20).

Figura 20.- Prevalencia del consumo de cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida según sexo y edad (%). Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023 y 2025



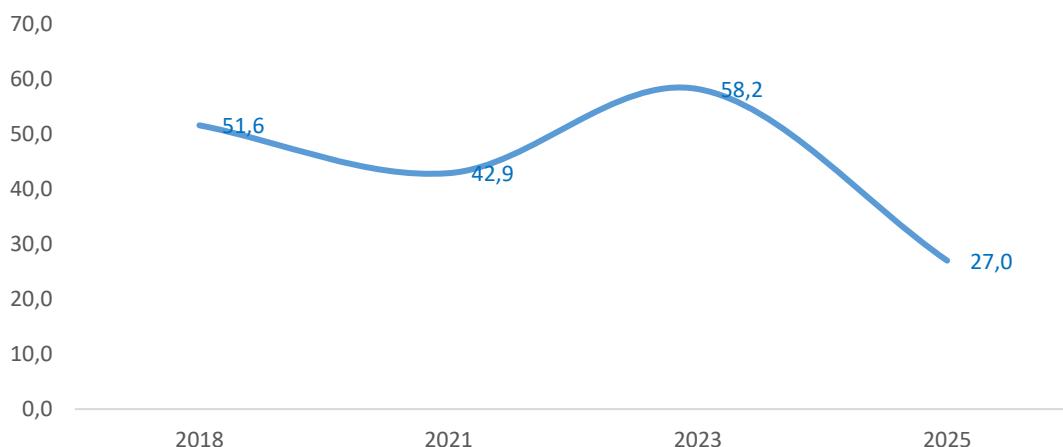
Entre los estudiantes que han utilizado alguna vez **cigarrillos electrónicos** el 27,1% (43,0% en 2023) los han usado con nicotina, el 3,0% con cannabis y el 2,4% (2,6% en 2023) con nicotina y cannabis; el 10,3% (28,4% en 2023) indican que los han utilizado para dejar de fumar. El porcentaje de estudiantes que utilizan cigarrillos electrónicos es mayor entre los que fuman tabaco (91,8% frente al 31,2% de los que nunca han fumado).



4.2.5 Pipas de agua

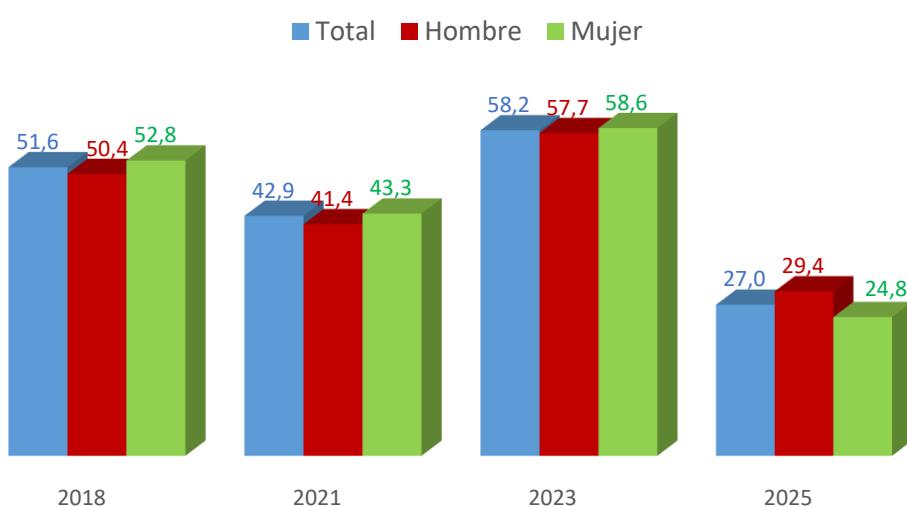
La evolución de la prevalencia del consumo de pipas de agua alguna vez en la vida presenta una tendencia descendente, observándose en el año 2025 los valores más bajos de la serie temporal 2018-2025 (27,0%) (figura 21).

Figura 21.- Evolución de la prevalencia del consumo de pipas de agua alguna vez en la vida (%). Comunidad de Madrid. ESTUDES 2018-2025.



La evolución de la prevalencia del consumo de pipas de agua alguna vez en la vida según sexo es mayor en chicas desde el 2018 al 2023 y mayor en chicos en el año 2025 (29,4% en chicos vs. 24,8% en chicas) observándose una disminución importante (de 57,7% a 29,4% en hombres y de 58,6% a 24,8% en mujeres) en el año 2025 con respecto a 2023 (figura 22).

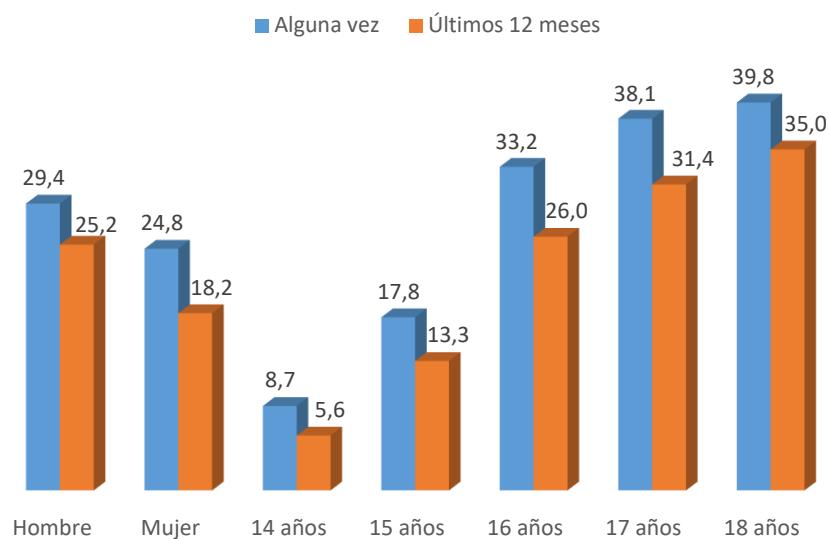
Figura 22.- Evolución de la prevalencia del consumo de pipas de agua alguna vez en la vida según sexo (%). Comunidad de Madrid. ESTUDES 2018-2025.



La prevalencia de consumo de pipas de agua por sexo es mayor en hombres con una tendencia creciente de consumo a medida que aumenta la edad en ambos indicadores temporales con una edad media de inicio de 14,7 años (figura 23).

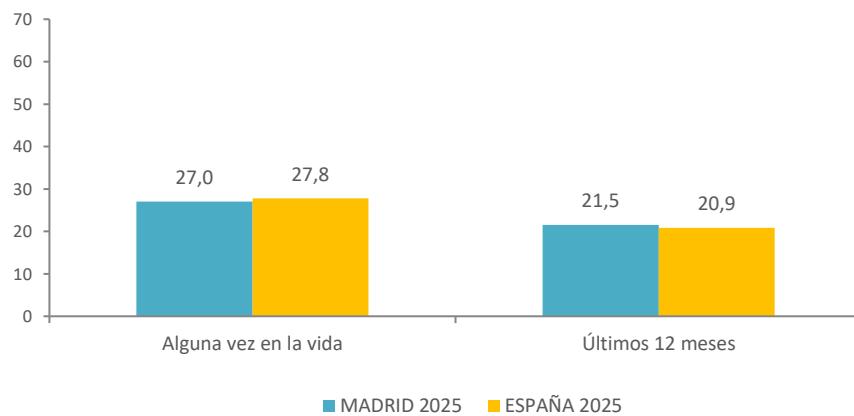


Figura 23.- Prevalencia de consumo de pipas de agua (alguna vez en la vida y últimos 12 meses) según sexo y grupos de edad (%). Comunidad de Madrid. ESTUDES 2025.



El consumo de pipas de agua (cachimbas, shishas, hookah, narguile...) entre los estudiantes madrileños de 14 a 18 años se sitúa en niveles muy similares a los observados a nivel nacional. En 2025, el **27,0%** del alumnado declara haber consumido alguna vez en la vida, frente al **27,8%** registrado en el conjunto de España, mientras que el **21,5%** afirma haberlo hecho en los **últimos 12 meses**, prácticamente idéntico al **20,9%** del promedio nacional (figura 24).

Figura 24.- Prevalencia de consumo de pipas de agua (%). Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2025.



De entre los que han consumido pipas de agua alguna vez en la vida, sólo el 32,6% indica que nunca ha incluido en las pipas de agua ni nicotina ni marihuana o hachís. El 7,6% asegura haber consumido las pipas de agua con cannabis, siendo este tipo de consumo más extendido entre los chicos que entre las chicas (10,9% vs 4,0%).



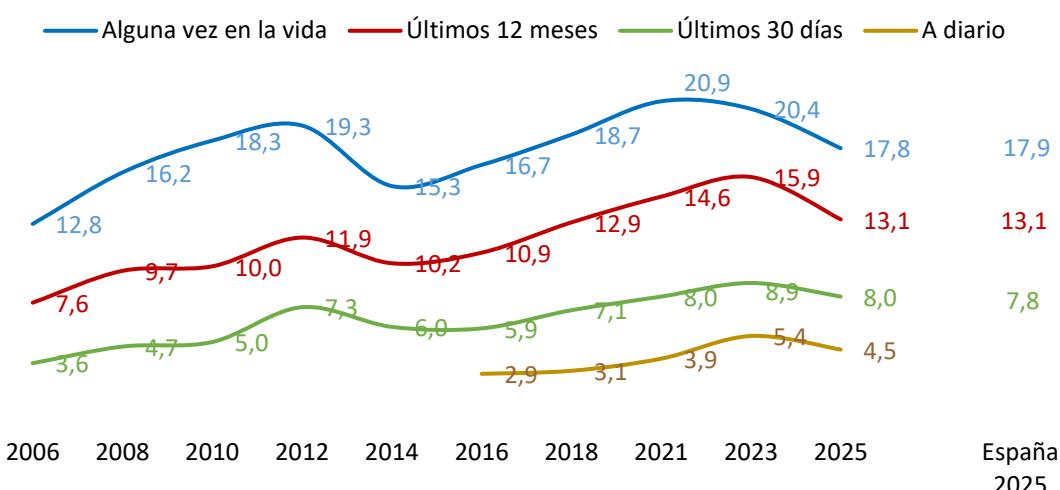
4.2.6 Hipnosedantes

Dentro del apartado de hipnosedantes se tienen en cuenta sustancias como tranquilizantes/sedantes, es decir, medicamentos para calmar los nervios o la ansiedad, y los somníferos, medicamentos para dormir. Además, en el cuestionario se indica que el consumo de sustancias como la valeriana, passiflora o la dormidina no se deben tener en cuenta como consumo de hipnosedantes.

Hipnosedantes (con o sin receta médica)

La evolución de la prevalencia de consumo de hipnosedantes entre los estudiantes madrileños de 14 a 18 años muestra una tendencia global ascendente en el periodo 2006-2025 para todos los tramos temporales de consumo, aunque en el año 2025 se observan un descenso en la prevalencia con respecto a la edición anterior del año 2023 en todos los consumos, rompiendo la tendencia creciente observada en la serie temporal (figura 25).

Figura 25.- Evolución de la prevalencia de consumo de hipnosedantes (con o sin receta) (%). Comunidad de Madrid. ESTUDES 2006-2025.



El consumo de hipnosedantes entre los estudiantes madrileños de 14 a 18 años **desciende ligeramente en el periodo 2023-2025**, manteniéndose en niveles muy similares a los del conjunto de España. En concreto, el **17,8%** del alumnado declara haberlos consumido alguna vez en la vida, frente al **20,4%** registrado en 2023, lo que supone una reducción de 2,6 puntos porcentuales. Esta cifra se sitúa prácticamente al mismo nivel que la media nacional (**17,9%**) (figura 26).

El patrón se repite en el consumo más reciente: el **13,1 %** de los estudiantes madrileños afirma haber consumido hipnosedantes en los **últimos 12 meses**, porcentaje idéntico al del conjunto de España y también inferior al observado en 2023 (**15,9%**). En cuanto al consumo en los **últimos 30 días**, se mantiene estable en torno al **8,0%**, un nivel muy próximo al de la media nacional (**7,8%**) (figura 26).



Figura 26.- Prevalencia de consumo de hipnosedantes (con o sin receta médica) alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días (%). Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023-2025.

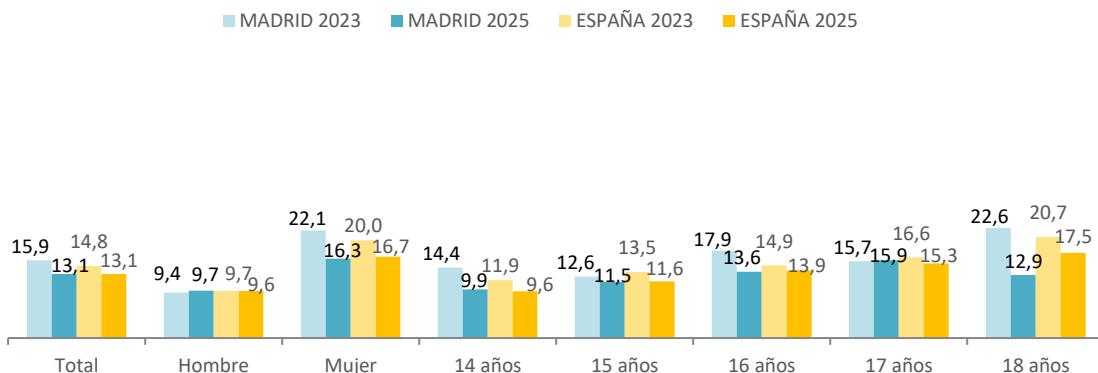


Centrándonos en los 12 últimos meses vemos que por sexo se muestra una **mayor prevalencia entre las mujeres**, con un 16,3% frente al 9,7% de los hombres, una diferencia de casi siete puntos que reproduce el patrón nacional (16,7% y 9,6%, respectivamente). Pese a este descenso, el consumo femenino continúa siendo **notablemente más elevado**, lo que sugiere una persistente mayor vulnerabilidad o exposición al uso de este tipo de fármacos en las alumnas (figura 27).

Por edades, el consumo aumenta progresivamente conforme avanza la edad, pasando del 9,9% **entre los 14 años** al **15,9% a los 17 años**. Esta evolución indica que el uso de hipnosedantes tiende a consolidarse **durante la etapa media de la adolescencia**, coincidiendo con los años de mayor exposición a situaciones de estrés académico y social (figura 27).

En conjunto, los datos reflejan una **ligera disminución del consumo reciente en Madrid**, en línea con el promedio nacional, aunque el fenómeno sigue afectando a un porcentaje significativo de estudiantes, especialmente mujeres y adolescentes de mayor edad (figura 27).

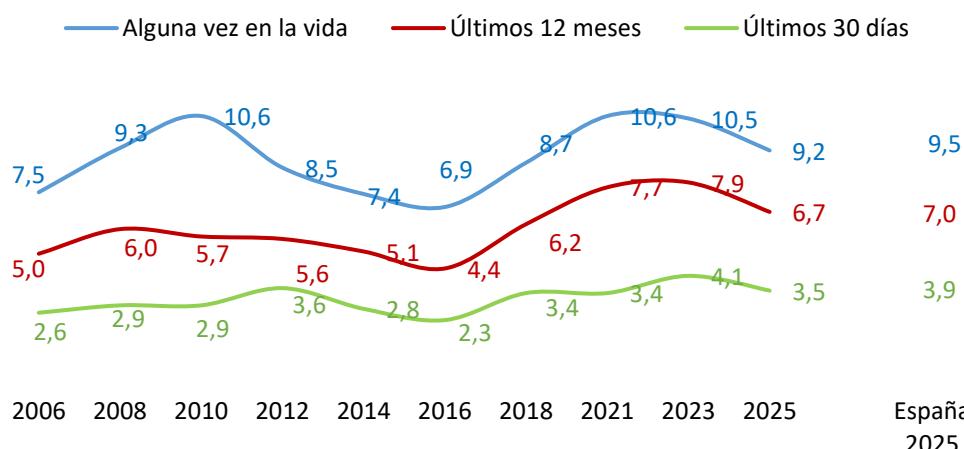
Figura 27.- Prevalencia del consumo de hipnosedantes (con o sin receta) en los últimos 12 meses según sexo y edad (%). Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023 y 2025.



Hipnosedantes (sin receta médica)

La evolución de la prevalencia de consumo de hipnosedantes sin receta médica, entre los estudiantes madrileños de 14 a 18 años replica la tendencia ascendente observada para el grupo global de los hipnosedantes (con y sin receta), con un descenso del consumo en todos los tramos temporales en el año 2025 con respecto al 2023 (figura 28).

Figura 28.- Evolución de la prevalencia de consumo de hipnosedantes (sin receta médica) (%). Comunidad de Madrid. ESTUDES 2006-2025.



El consumo de hipnosedantes sin prescripción médica entre los estudiantes madrileños **se mantiene en niveles moderados y próximos a la media nacional**, con una ligera reducción respecto a 2023. En concreto, el **9,2%** del alumnado declara haberlos consumido alguna vez en la vida, frente al **10,5%** de hace dos años, situándose prácticamente al mismo nivel que el promedio de España (**9,5%**) (figura 29).

En cuanto al consumo más reciente, el **6,7%** de los estudiantes reconoce haberlos tomado durante los **últimos 12 meses**, una cifra algo inferior a la registrada en 2023 (**7,9%**) y también ligeramente por debajo de la media nacional (**7,0%**). El consumo en los **últimos 30 días** se sitúa en el **3,5%**, una proporción estable y similar a la observada a nivel estatal (**3,9%**) (figura 29).



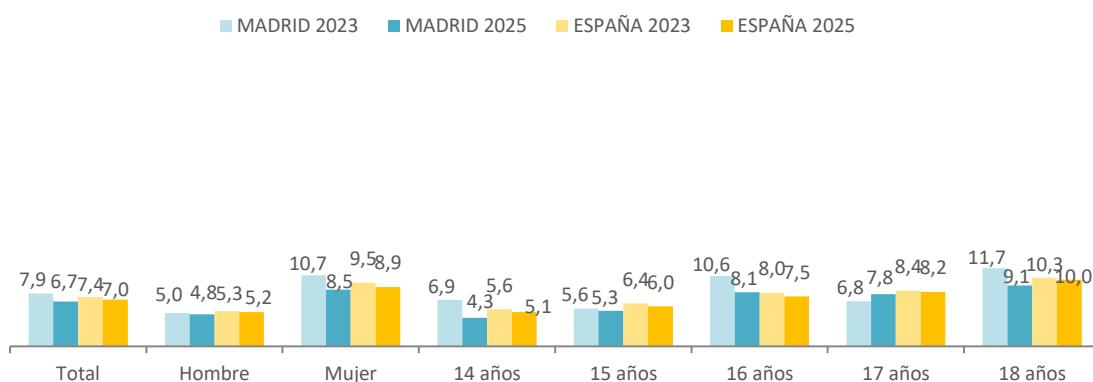
Figura 29.- Prevalencia de consumo de hipnosedantes sin receta médica alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días (%). Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023-2025.



El consumo continúa siendo **más habitual entre las mujeres (8,5%) que entre los hombres (4,8%)**, una brecha que también se observa en el conjunto del país (8,9% frente a 5,2%). Aunque las cifras son menores que en la edición anterior, la diferencia entre ambos sexos se mantiene estable, lo que confirma que el uso no prescrito de tranquilizantes o somníferos **sigue siendo un fenómeno más extendido entre las alumnas** (figura 30).

En cuanto a la edad, el consumo aumenta progresivamente a medida que se avanza en la adolescencia: desde el **4,3% a los 14 años** hasta el **9,1% a los 18 años**, si bien el incremento es más contenido que el observado en 2023. Este patrón sugiere que la exposición a este tipo de sustancias **crece con la edad**, probablemente en paralelo a un mayor acceso y a la percepción de bajo riesgo asociada a los medicamentos (figura 30).

Figura 30.- Prevalencia del consumo de hipnosedantes sin receta en los últimos 12 meses según sexo y edad (%). Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023 y 2025



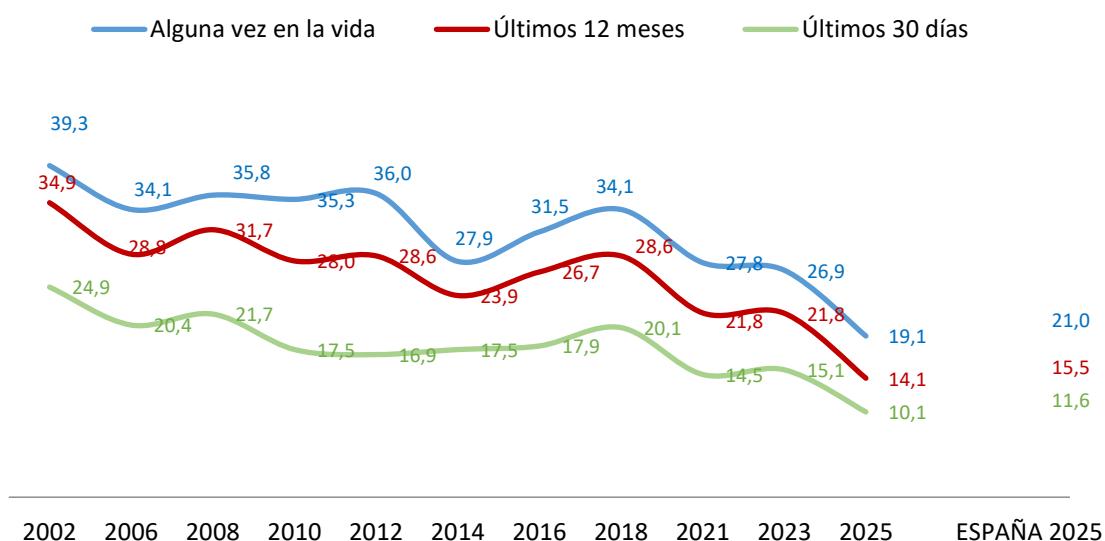
4.2.7 Cannabis

El cannabis es la droga ilegal más consumida entre los estudiantes de 14-18 años en la Comunidad de Madrid. El consumo de cannabis presenta en la Comunidad de Madrid **niveles inferiores al promedio nacional en todos los tramos temporales y grupos analizados**, con un descenso generalizado respecto a 2023. La proporción de quienes declaran haber consumido **alguna vez en la vida** desciende del **26,9% al 19,1%**, situándose por debajo de la media nacional (**21,0% en 2025**). En la misma línea, el consumo durante los **últimos 12 meses** pasa del **21,8% al 14,1%**, y el registrado en los **últimos 30 días** cae del **15,1% al 10,1%**, lo que confirma una tendencia descendente consistente (figuras 31).

La edad media de inicio al consumo es de 14,8 años, similar a la registrada en el año 2023 (14,9 años) y a la registrada en el conjunto de España (14,8 años).

La evolución de la prevalencia de consumo de cannabis entre los estudiantes madrileños de 14 a 18 años muestra una tendencia global descendente en el periodo 2006-2025 para todos los tramos temporales de consumo, con un descenso muy marcado en el año 2025 (de 5-7% de descenso porcentual) con respecto al 2023 y con prevalencias inferiores al promedio nacional (figura 31).

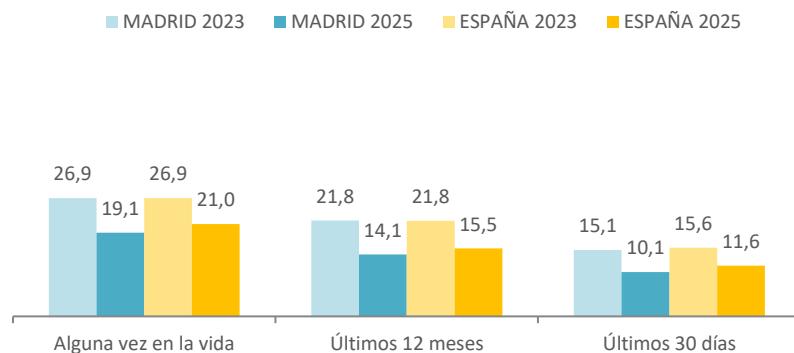
Figura 31.- Evolución de la prevalencia del consumo de cannabis (%). Comunidad de Madrid. ESTUDES 2002-2023.



Estas reducciones son algo más acusadas en la Comunidad de Madrid que las observadas en el conjunto del país, donde también se aprecia un descenso, aunque de menor magnitud. Así, Madrid no solo mantiene una **prevalencia inferior al promedio nacional**, sino que además **amplía la distancia respecto a 2023**, reforzando un patrón de consumo más moderado entre el alumnado madrileño (figura 32).



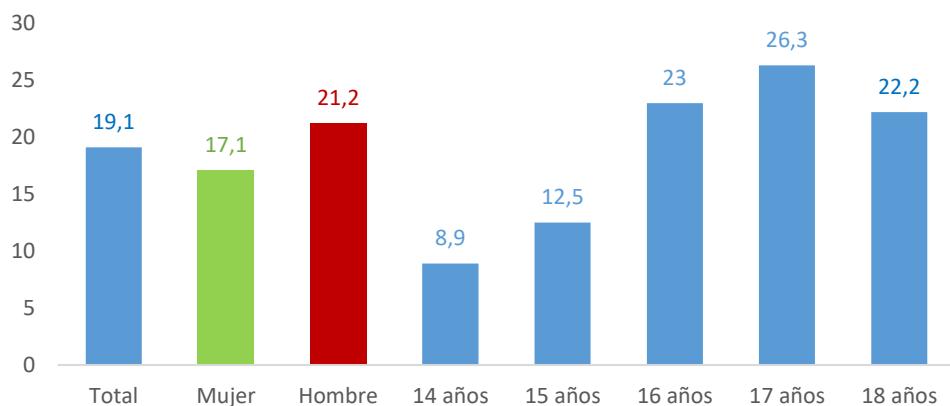
Figura 32.- Prevalencia de consumo de cannabis alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y últimos 30 días (%). Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023 y 2025.



Analizando las prevalencias en función del sexo, se observa que el consumo de cannabis en todos los tramos temporales (alguna vez en la vida, últimos 12 meses y últimos 30 días) es superior en **hombres con respecto a mujeres**, invirtiéndose la tendencia observada en los últimos años donde las prevalencias de consumo de cannabis en los estudiantes de la Comunidad de Madrid eran superiores en mujeres frente a los hombres.

La prevalencia de consumo aumenta a medida que aumenta la edad hasta los 17 años, pasando de 8,9% de consumo alguna vez en la vida en los estudiantes de 14 años a un 26,3% en los de 17 años (figura 33).

Figura 33.- Prevalencia de consumo de cannabis alguna vez en la vida según sexo y edad (%). Comunidad de Madrid. ESTUDES 2025.



Se observa una diminución de las prevalencias de consumo tanto en hombres como en mujeres con respecto a 2023, siendo este descenso especialmente marcado entre las chicas, que pasan del **27,7% al 17,1%**, mientras que entre los chicos el descenso es más moderado (**de 26,1% a 21,2%**). Esta diferencia invierte el patrón observado en 2023 y años anteriores y consolida una brecha de género en la que los varones presentan ahora una mayor prevalencia de consumo de cannabis (tabla 11).



Si se analizan las edades, el consumo de cannabis alguna vez en la vida aumenta de forma progresiva conforme avanza la adolescencia, alcanzando su punto más alto a los **17 años (26,3%)**. Las tasas más bajas corresponden a los grupos más jóvenes, donde el **8,9% de los estudiantes de 14 años** afirma haber probado la sustancia (tabla 11).

Tabla 11.- Prevalencia del consumo de cannabis alguna vez en la vida según sexo y edad (%) Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023 y 2025.				
	MADRID 2023	MADRID 2025	ESPAÑA 2023	ESPAÑA 2025
	Alguna vez en la vida			
TOTAL	26,9	19,1	26,9	21,0
Hombre	26,1	21,2	27,6	23,4
Mujer	27,7	17,1	26,2	18,6
14 años	12,6	8,9	12,8	9,7
15 años	18,6	12,5	20,5	14,4
16 años	28,1	23,1	29,1	25,1
17 años	35,6	26,3	37,2	28,4
18 años	50,3	22,3	45,8	28,7

Características del consumo de cannabis: cantidad y tipo

Poniendo el foco en la cantidad de consumo, vemos que el día que un estudiante madrileño ha consumido cannabis en los últimos 30 días, ha fumado 3,2 porros de media, dato similar a la media nacional (3,8). Respecto a 2023, tanto el dato de España como el de Madrid han variado ligeramente (tabla 12).

Teniendo en cuenta la forma de consumo, se observa que en la Comunidad de Madrid hay una mayor presencia entre aquellos que reconocen haber consumido principalmente hachís (39,9%), seguido de aquellos que han consumido tanto marihuana como hachís (34,6%). A nivel nacional, vemos que las tres formas de consumo tienen un peso similar, encontrando, al igual que en la Comunidad de Madrid, una mayor presencia de aquellos que han consumido principalmente hachís (33,2%). Respecto a 2023, cabe destacar el descenso en la presencia de estudiantes que reconocen consumir principalmente marihuana, fenómeno que también se refleja a nivel nacional (tabla 12).



Tabla 12. Caracterización del consumo de cannabis en los que han consumido cannabis en los últimos 30 días (%). Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023 y 2025.

		MADRID 2023	MADRID 2025	ESPAÑA 2023	ESPAÑA 2025
TIPO DE COSUMO DE CANNABIS	Principalmente marihuana (herba)	29,4	25,5	35,2	31,4
	Principalmente hachís (resina, chocolate)	39,2	39,9	30,2	33,2
	De los 2 tipos	31,4	34,6	34,6	35,4
MEZCLA DEL CANNABIS CON TABACO	Sí	80,5	71,4	75,7	70,1
	No	19,5	28,6	24,3	29,9
Media de porros consumidos el día que se consume cannabis		3,0	3,2	3,4	3,8

Consumo de riesgo de cannabis. Escala CAST

La gran mayoría de los consumidores de cannabis son consumidores experimentales u ocasionales. Sin embargo, en una proporción de casos, el patrón de consumo de esta sustancia aumenta el riesgo de padecer diversos efectos adversos en salud, como el riesgo de desarrollar dependencia, tener un peor rendimiento académico o laboral, aumento del riesgo de consumo de otras drogas y adicciones, así como los problemas de salud mental incluyendo ansiedad, mayor riesgo de psicosis y problemas de atención que se relacionan con un aumento del riesgo de accidentes (especialmente accidentes de tráfico). También se ha demostrado relación con enfermedades respiratorias, incluida el asma y efectos cardiovasculares agudos como infarto de miocardio e ictus^{1,2}.

Es importante introducir métodos que permitan **discriminar el uso problemático de cannabis** de aquel que no es problemático, por lo que desde el 2006 se han incluido una serie de escalas en las sucesivas ediciones de la encuesta ESTUDES, destinadas a evaluar el consumo problemático de cannabis. En las encuestas del año 2023 y 2025, se ha mantenido en el cuestionario la escala CAST (*Cannabis Abuse Screening Test*)³, que fue la que, desde un punto de vista psicométrico, produjo los resultados más robustos con respecto al resto de escalas evaluadas.

¹ Hall W, Solowij N. Adverse effects of Cannabis. Lancet 1998; 352:1611-6.

² Volkow N, Baker RD, Compton WM, et al. Adverse health effects of marijuana use. N Engl J Med. 2014;370(23): 223.

³ Legleye S, Karila L, Beck F, Reynaud M. Validation of the CAST, a general population Cannabis Abuse Screening Test Journal of Substance Use 2007; 12 (4): pp. 233-242.



La escala CAST (elaborada en Francia por Francois Beck y Stephane Legleye) es un instrumento de cribaje que consiste en 6 preguntas que buscan identificar patrones o conductas de riesgo asociadas al consumo de cannabis en el último año. La puntuación obtenida en la escala se clasifica en:

Puntuación de 0-1, consumidores de no riesgo.

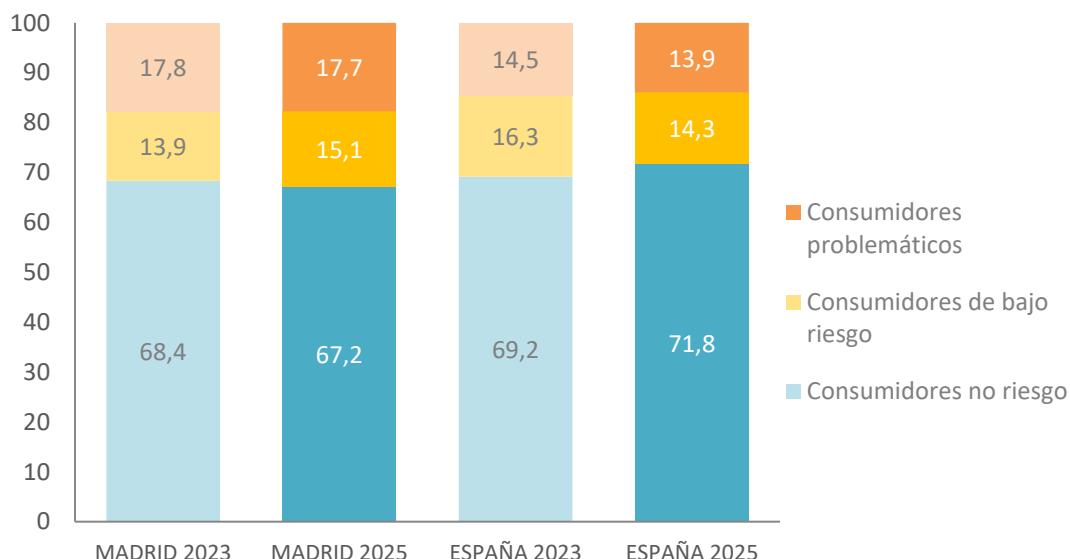
Puntuación de 2-3, consumidores de bajo riesgo.

Puntuación de 4 o más, consumidores problemáticos.

Los resultados de la escala CAST muestran que, en la Comunidad de Madrid, **la mayoría de los consumidores de cannabis no presentan indicios de riesgo**, aunque la proporción de jóvenes con consumo problemático sigue siendo superior a la media nacional. En 2025, un **67,2%** de los usuarios madrileños se sitúan en la categoría de *consumo sin riesgo*, cifra ligeramente inferior a la observada en España (**71,8%**) (figura 34).

El grupo de *consumo problemático* alcanza el **17,7%** (de los consumidores de cannabis) en la región, manteniéndose prácticamente estable respecto a 2023 (**17,8%**) y superando el promedio nacional (**13,9%**). Este dato sugiere la persistencia de un **núcleo reducido pero significativo de consumidores con pautas de uso intensivo o con posibles consecuencias negativas asociadas al consumo**. Por su parte, los *consumos de bajo riesgo* muestran un leve aumento (del **13,9%** al **15,1%**), lo que podría indicar cierta transición desde los patrones más problemáticos hacia formas de consumo menos frecuentes o con menor impacto (figura 34).

Figura 34.- Categorización de resultados de la escala CAST entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años que han contestado el cuestionario y han consumido cannabis en los últimos 12 meses (%). Madrid-España 2023-2025.



La prevalencia global de consumo problemático de cannabis entre los estudiantes de 14 a 18 años de la Comunidad de Madrid, es de un 2,0%, cifra inferior a la registrada en 2021 (3,0%) y levemente superior a la registrada a nivel nacional (1,7%)

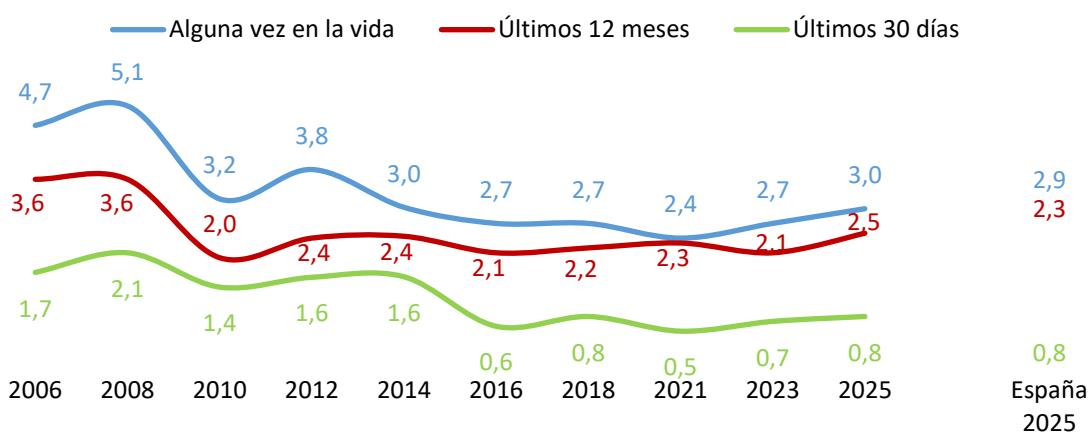


4.2.8 Cocaína

El 3,0% (2,7% en 2023) de los encuestados refiere haber consumido cocaína en alguna ocasión, un 2,5% lo consumieron en el último año y un 0,8% en el último mes. Se observa una tendencia global descendente, con un ligero incremento en el 2025 con respecto a 2023 en todos los tramos temporales de consumo (figura 35).

El consumo de cocaína es mayor en los chicos y aumenta sobre todo en chicos a los 16-17 años. La edad media de inicio al consumo es de 14,4 años, ligeramente adelantada con respecto a la edad media de inicio en 2023 (14,9 años) y con respecto a la edad media registrada a nivel nacional (14,7 años).

Figura 35.- Evolución de la prevalencia del consumo de cocaína (%). Comunidad de Madrid. ESTUDES 2006-2025.



4.2.9 Heroína

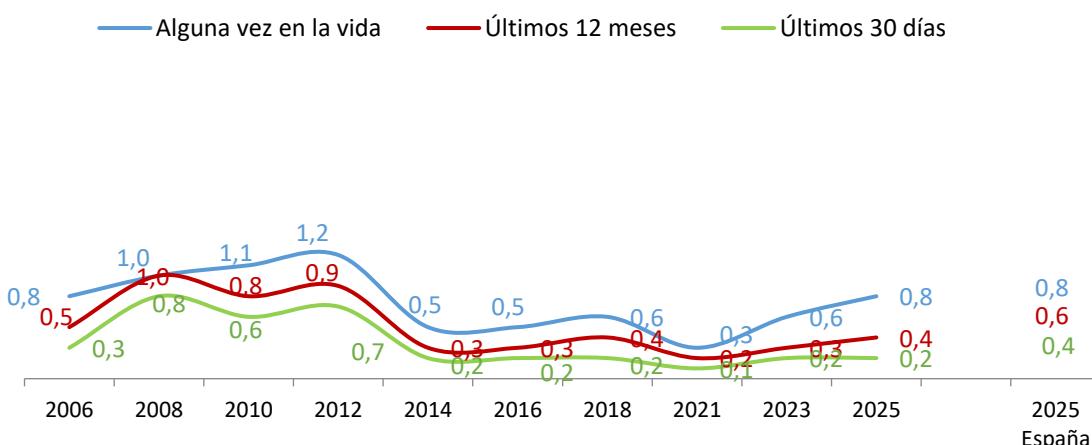
El porcentaje de consumidores de heroína entre los estudiantes de 14 a 18 años se sitúa por debajo del 1% con independencia del tramo temporal analizado (figura 36).

El 0,8% refiere haber consumido heroína en alguna ocasión, un 0,4% lo consumieron en el último año y un 0,2% en el último mes. El consumo de heroína se encuentra en niveles bajos en los últimos años y con tendencia a la estabilización, excepto el consumo alguna vez en la vida que ha experimentado un leve incremento en los últimos años (figura 36).

La edad media de inicio de consumo es de 14,5 años, en la línea de las ediciones anteriores de la encuesta ESTUDES y similar a la registrada a nivel nacional (14,3 años).



Figura 36.- Evolución de la prevalencia del consumo de heroína (%). Comunidad de Madrid. ESTUDES 2006-2025.



4.2.10 Analgésicos opioides

El 1,5% (2,1% en 2023) de los estudiantes madrileños de 14 a 18 años había consumido analgésicos opioides para colocarse (fentanilo, morfina, tramadol, codeína, romilar) alguna vez en la vida, un 1,0% lo hicieron en el último año y un 0,4% en el último mes, siendo estas cifras similares a las registradas a nivel nacional (1,3% alguna vez, 0,8% en el último año y 0,4% en el último mes). La prevalencia de consumo de analgésicos opioides ha disminuido con respecto a la encuesta previa (2023) y es mayor en los chicos que en las chicas, aumentando con la edad. La edad media de inicio al consumo de estas sustancias ha sido de 15,1 años, ligeramente superior a la registrada a nivel nacional (14,7 años).

4.2.11 Sustancias estimulantes para mejorar el rendimiento en el estudio

El módulo de preguntas sobre el uso de sustancias estimulantes para mejorar su rendimiento en el estudio se introdujo en 2016, incluyendo: metilfenidato, lisdexanfetamina o dextroanfetamina, piracetam o aniracetam, donepezilo, modafinilo, durvitan, anfetaminas o speed y cocaína.

El 6,3% (8,6% en 2023) de las personas encuestadas había consumido alguna vez sustancias estimulantes sin que se las hubiera recetado un médico, con el fin de mejorar el rendimiento en el estudio. Este porcentaje es similar en hombre y mujeres y aumenta con la edad. La principal sustancia consumida con esta finalidad es la cocaína seguida del metilfenidato y las anfetaminas.

4.2.12 Otras drogas ilegales

Entre el resto de drogas ilegales la más consumida por los estudiantes de secundaria madrileños son el **éxtasis** con porcentajes de 2,6% para el consumo experimental y 0,6% tanto para el consumo en los últimos 12 meses como en los últimos 30 días, seguido de los **inhalables volátiles** (como “colas”, “pegamentos”, “disolventes”, “poppers”, “nitritos” o “gasolina”) con prevalencias de consumo experimental del 2,3%, 1,3% para el consumo en los últimos 12 meses y 0,5% para el consumo en los últimos 30 días y de los **alucinógenos y las anfetaminas**, con un 1,7% y un 1,6% de



prevalencias de consumo experimental entre los estudiantes. El resto de sustancias muestran un consumo en el último año inferior al 1%.

4.2.13 Nuevas sustancias psicoactivas

Las drogas incluidas en este grupo de nuevas sustancias psicoactivas son: ketamina, spice, mefedrona, salvia, ayahuasca, y como novedad, en 2023 se incluyeron en este bloque de nuevas sustancias el óxido nitroso (gas de la risa) y el cloretilo.

El 4,0% (5,1% en 2023) de los estudiantes madrileños de educación secundaria, de 14 a 18 años, refieren haber consumido en alguna ocasión alguna de las nuevas sustancias psicoactivas (ketamina, spice, mefedrona, salvia, etc.), el 1,1% las ha consumido en el último año y un 0,4% en el último mes. El consumo de estas sustancias ha disminuido respecto a la encuesta previa.

4.2.14 Policonsumo

Bajo el término policonsumo se hace referencia al consumo de diversas sustancias psicoactivas (de carácter legales y/o ilegales) en un mismo periodo de tiempo.

Los datos sobre el número de sustancias psicoactivas consumidas muestran un **aumento de los jóvenes que no han consumido ninguna sustancia**. En 2025, el **24,5%** declara no haber consumido nunca drogas (legales o ilegales), frente al **21,1%** en 2023, situándose ligeramente por encima de la media nacional (**21,8%**) (tabla 13).

El patrón de consumo más habitual sigue siendo el de **una sola sustancia**, que alcanza el **39,3%** en Madrid, en línea con el dato nacional (**39,9 %**). Sin embargo, los porcentajes de quienes consumen **tres o más sustancias** descienden de forma notable: los consumidores de tres pasan del **15,0 %** al **9,8 %**, y los de cuatro o más del **10,9 %** al **7,3 %**. En conjunto, estos resultados indican una **tendencia hacia patrones de consumo más moderados y menos diversificados**, con una **disminución del uso simultáneo de varias drogas y una mayor proporción de jóvenes que se mantienen abstinentes**, consolidando una mejora significativa en los indicadores de riesgo (tabla 13).

Tabla 13.- Prevalencia del número de sustancias psicoactivas consumidas (legales e ilegales)* (%) . Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023-2025.				
	MADRID 2023	MADRID 2025	ESPAÑA 2023	ESPAÑA 2025
Alguna vez en la vida				
Ningún consumo	21,1	24,5	19,9	21,8
Una sustancia	35,8	39,3	36,5	39,9
Dos sustancias	17,2	19,1	18,3	18,7
Tres sustancias	15,0	9,8	15,4	11,8
Cuatro o más sustancias	10,9	7,3	9,9	7,7

* Drogas legales e ilegales: Tabaco, alcohol, hipnosedantes con/sin receta, inhalables volátiles, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, heroína, anfetaminas, éxtasis, alucinógenos y GHB



El **consumo de una sustancia** (en los últimos 12 meses) es el patrón más extendido tanto en hombres como en mujeres (**41,1% y 43,3% respectivamente**). Sin embargo, el **policonsumo** (dos o más sustancias) se sitúa en niveles más bajos que en el conjunto de España tanto en hombre como mujeres, destacando que solo el **4,7%** de los jóvenes madrileños ha consumido cuatro o más sustancias frente al **5,1%** a nivel nacional.

Por edad, se observa un **incremento gradual del consumo múltiple conforme avanza la adolescencia**, con una clara concentración a partir de los 16 años: mientras que entre los estudiantes de 14 años casi la mitad no ha consumido ninguna sustancia (**49,3%**), entre los de 17 años esta proporción cae al **18,2%**, y aumenta el consumo de dos o más sustancias.

4.3 Percepciones y opiniones de la población ante las sustancias psicoactivas.

4.3.1 Percepción de riesgo

La **percepción de riesgo** contempla en qué medida los estudiantes piensan que una determinada conducta puede ocasionar problemas. En este sentido, el riesgo asociado al consumo de drogas se comporta como un elemento protector frente al consumo.

Los datos del riesgo percibido por los estudiantes madrileños muestran una **mejora en la percepción del riesgo asociado al consumo esporádico (“alguna vez”)** de la mayoría de las sustancias, especialmente en aquellas conductas que antes eran vistas con menor preocupación. En 2025, aumenta la proporción de jóvenes que consideran que fumar cannabis alguna vez (**71,0% vs. 61,6% en 2023**) o consumir cocaína en polvo (**84,6 % vs. 80,7% en 2023**) puede causar bastantes o muchos problemas, situándose prácticamente en línea con la media nacional (**72,1% y 84,3%, respectivamente**) (tabla 14).

Destaca el **aumento notable en la percepción del riesgo del uso de cigarrillos electrónicos**, que pasa del **35,8% al 53,2%** en Madrid, reflejando un cambio en la conciencia de los adolescentes sobre los posibles efectos nocivos de estas prácticas (tabla 14).



Tabla 14.- Riesgo percibido por el consumo de alguna vez (una vez al mes o menos frecuentemente) de sustancias psicoactivas (proporción de estudiantes que piensan que esa conducta puede causar bastantes o muchos problemas) (%). Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023-2025.				
	MADRID 2023	MADRID 2025	ESPAÑA 2023	ESPAÑA 2025
Fumar cigarrillos electrónicos	35,8	53,2	38,8	57,3
Fumar cannabis alguna vez	61,6	71,0	64,0	72,1
Consumir cocaína en polvo alguna vez	80,7	84,6	82,0	84,3
Consumir cocaína base alguna vez	83,5	85,7	84,5	86,0
Consumir éxtasis alguna vez	81,6	86,0	83,0	85,5
Consumir anfetaminas o speed alguna vez	82,8	86,4	84,1	86,2
Consumir alucinógenos alguna vez	81,3	85,3	83,1	85,6
Consumir heroína alguna vez	85,9	87,7	86,1	87,2
Inyectarse drogas alguna vez	89,5	90,9	89,1	89,8
Consumir metanfetamina alguna vez	85,8	88,3	86,2	87,6

Sin embargo, el riesgo percibido de fumar de 1 a 5 cigarrillos diarios sigue siendo sensiblemente menor (82,0%) que el de fumar un paquete completo (94,5%), lo que sugiere una **relativa tolerancia hacia los consumos más esporádicos** (tabla 15).

En las drogas ilegales, la percepción de riesgo se mantiene muy elevada y estable: más del 95% considera de riesgo el consumo habitual de cocaína, éxtasis o heroína. De hecho, **Madrid presenta valores prácticamente idénticos o superiores al conjunto de España**, lo que refleja una **alta conciencia generalizada sobre los riesgos de las drogas más duras**. Sin embargo, el alcohol, todavía mantiene una percepción baja de riesgo, aunque ha aumentado con respecto al año 2023, con un 68,2% (63,4% en 2023) de alumnos/as que consideran de riesgo el consumo de 5 o 6 cañas/copas de bebidas alcohólicas en fin de semana y un 69,0% (64,4% en 2023) que consideran de riesgo el consumo de 1 o 2 cañas/copas de bebidas alcohólicas cada día (tabla 15).



Tabla 15.- Riesgo percibido ante el consumo habitual (aproximadamente una vez por semana o más frecuentemente) de sustancias psicoactivas (proporción de estudiantes que piensan que esa conducta puede causar bastantes o muchos problemas) (%).
Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023-2025.

	MADRID 2023	MADRID 2025	ESPAÑA 2023	ESPAÑA 2025
Fumar un paquete de tabaco diario	94,7	94,5	93,4	93,3
Fumar de 1 a 5 cigarrillos diarios	81,4	82,0	79,0	81,2
Tomarse 5 o 6 cañas/copas de bebidas alcohólicas en fin de semana	63,4	68,2	63,4	67,6
Tomarse 1 o 2 cañas/copas de bebidas alcohólicas cada día	64,4	69,0	63,6	66,2
Tomar hipnosedantes habitualmente	90,3	89,5	88,4	87,9
Fumar cannabis habitualmente	93,0	95,0	92,7	94,1
Consumir cocaína en polvo habitualmente	97,3	96,9	96,0	95,7
Consumir éxtasis habitualmente	97,1	96,9	95,9	95,7
Consumir heroína habitualmente	97,5	97,0	96,2	95,9

En conjunto, los resultados apuntan hacia un **aumento de la sensibilización frente a conductas de riesgo moderado**, como el consumo ocasional de cannabis o el uso de cigarrillos electrónicos, y una **consolidación de la percepción negativa frente al consumo habitual de cualquier sustancia psicoactiva**, lo que sugiere un avance en la educación preventiva y en la asimilación de los mensajes de riesgo entre los jóvenes madrileños.

Los resultados de 2025 en la Comunidad de Madrid muestran que la **percepción del riesgo asociado al consumo habitual de drogas** es elevada y generalizada entre los estudiantes de 14 a 18 años, aunque se aprecian **diferencias según la sustancia, el sexo y la edad**. Las **mujeres perciben mayor peligro que los hombres** en prácticamente todas las conductas, especialmente en el consumo habitual de cannabis (96,4 % frente a 93,4%) o de cocaína (97,7 % frente a 95,9%) (tabla 16).

Por edades, el **riesgo percibido tiende a incrementarse con la edad**, especialmente para las drogas ilegales más duras, donde las cifras entre los 17 y 18 años superan el 97% (tabla 16). En cambio, los comportamientos más normalizados socialmente **entre los estudiantes** —como beber alcohol los fines de semana o fumar pocos cigarrillos— siguen generando **una percepción de menor riesgo** con porcentajes, en torno al 68% y 82%, respectivamente (tabla 15).



	Hombre	Mujer	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Fumar un paquete de tabaco diario	93,6	95,2	94,5	94,2	93,3	95,7	94,3
Fumar de 1 a 5 cigarrillos diarios	81,0	82,9	83,2	82,4	79,6	83,1	81,8
Tomarse 5 o 6 cañas/copas de bebidas alcohólicas en fin de semana	67,8	68,5	73,7	72,2	66,4	63,9	66,5
Tomarse 1 o 2 cañas/copas de bebidas alcohólicas cada día	67,8	70,0	67,3	69,0	68,1	71,3	62,3
Tomar hipnosedantes habitualmente	89,3	89,6	87,5	87,5	90,0	91,5	90,4
Fumar cannabis habitualmente	93,4	96,4	96,6	94,4	94,1	95,1	97,5
Consumir cocaína en polvo habitualmente	95,9	97,7	96,7	96,1	96,6	97,5	99,2
Consumir éxtasis habitualmente	95,9	97,7	96,8	95,9	96,6	97,5	100,0
Consumir heroína habitualmente	96,0	97,9	96,7	96,2	96,7	97,7	100,0

4.3.2 Percepción de disponibilidad

La **disponibilidad percibida** o accesibilidad hace referencia a en qué medida los estudiantes consideran que es fácil o difícil acceder a las diferentes sustancias psicoactivas.

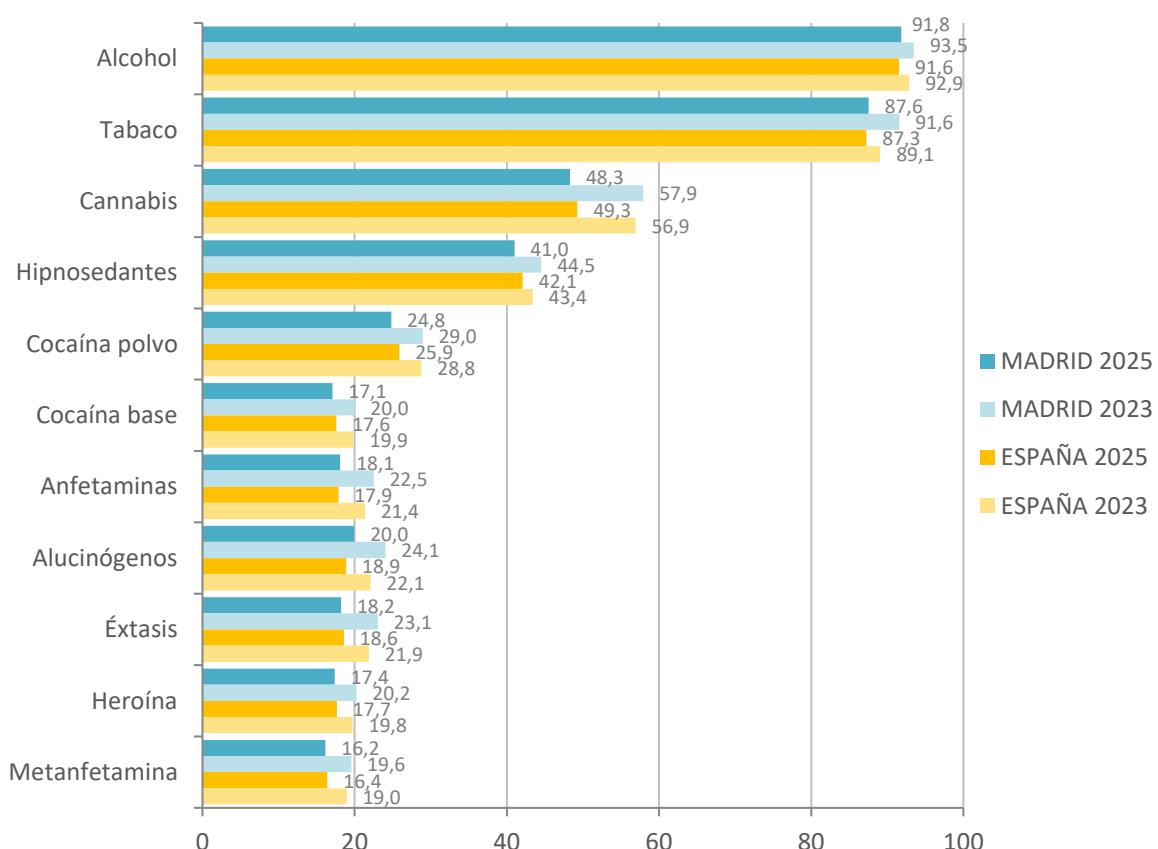
Los resultados de 2025 muestran un **descenso generalizado en la percepción de disponibilidad de sustancias psicoactivas** entre los estudiantes madrileños, en línea con la tendencia observada en el conjunto de España. Aun así, el **alcohol y el tabaco** continúan siendo las sustancias consideradas más accesibles: más del **91%** de los jóvenes percibe fácil o muy fácil conseguir alcohol, y el **87,6%** opina lo mismo respecto al tabaco, valores muy similares a los nacionales (**91,6% y 87,3%**, respectivamente) (figura 37).

El **cannabis** ocupa la tercera posición en percepción de disponibilidad, aunque con una clara reducción respecto a 2023 (de **57,9%** a **48,3%**), lo que podría reflejar **una menor exposición o visibilidad de la sustancia** en el entorno adolescente. Este descenso es similar al registrado a nivel estatal (**49,3%**) (figura 37).

En las sustancias ilegales de mayor riesgo, como **cocaína, anfetaminas, éxtasis o heroína**, la disponibilidad percibida se mantiene en niveles mucho más bajos, con valores entre el **16% y el 25%**, y también desciende ligeramente respecto al periodo anterior (figura 37).



Figura 37.- Disponibilidad percibida de sustancias psicoactivas (proporción de estudiantes que piensa que sería relativamente fácil o muy fácil conseguir cada droga) (%).
Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023 y 2025.



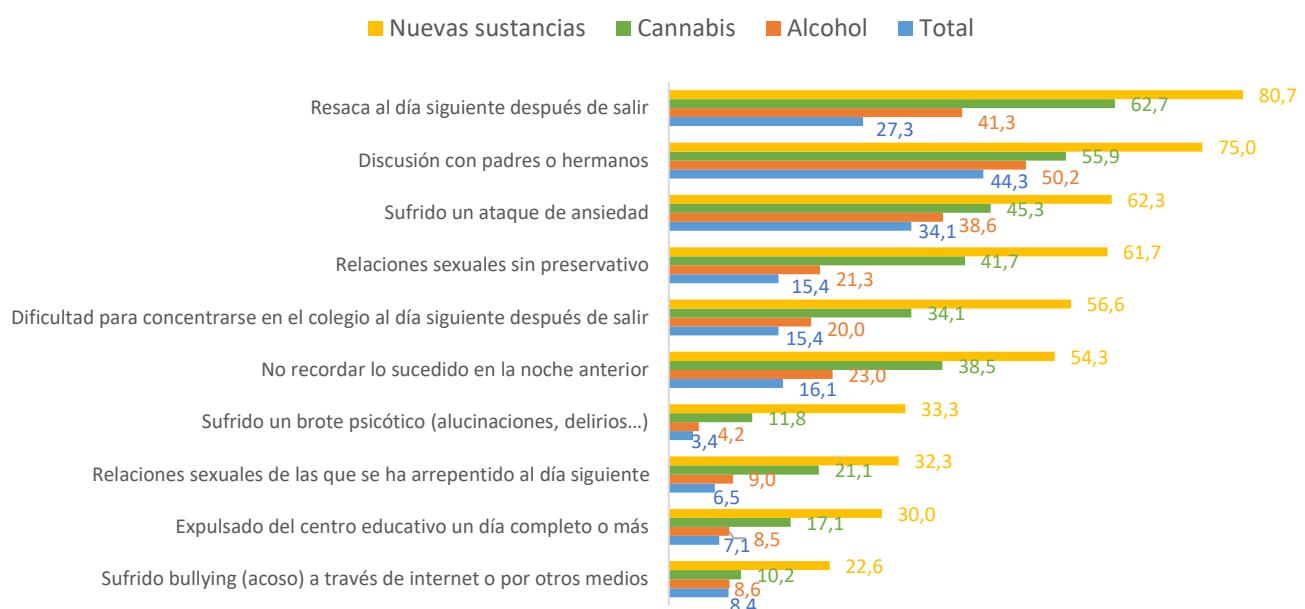
4.3.3 Situaciones problemáticas en los últimos 12 meses

Las situaciones problemáticas más frecuentes que han podido experimentar los estudiantes madrileños de 14 a 18 años en los últimos 12 meses son discusión con padres y hermanos (44,3%), seguido de sufrir ataques de ansiedad (34,1%), resaca al día siguiente después de salir (27,3%) y relaciones sexuales sin preservativo (15,4%).

Los estudiantes que consumen sustancias psicoactivas tienen mayor proporción de problemas en los últimos 12 meses en relación a los que no consumen, presentando los que consumen nuevas sustancias una mayor proporción de problemas con respecto a otras sustancias psicoactivas como el cannabis y alcohol (figura 38).



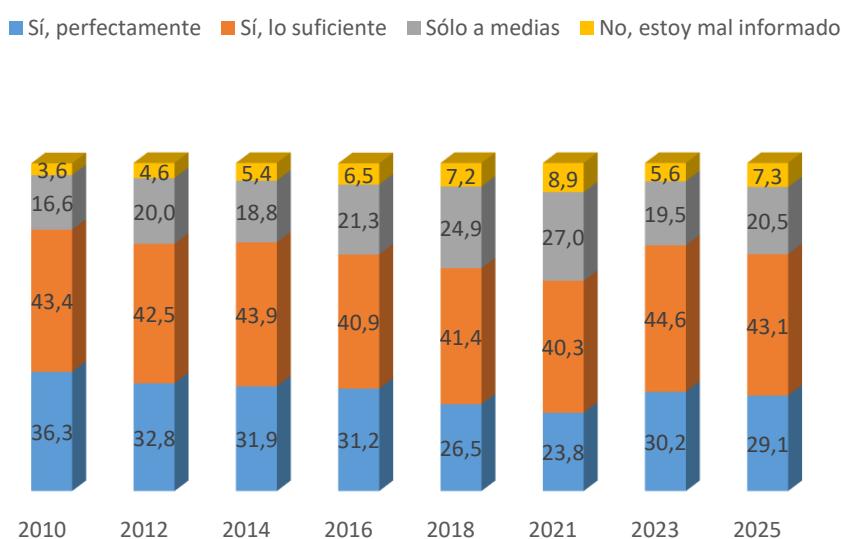
Figura 38.- Situaciones problemáticas en los últimos 12 meses a nivel general y en relación al consumo de sustancias psicoactivas (%). Comunidad de Madrid. ESTUDES 2025.



4.3.4 Nivel de información con respecto al tema de las drogas

El nivel de información con respecto si se sienten suficientemente informados sobre el tema de las drogas en los estudiantes madrileños de 14 a 18 años es del 72,2% (74,9% en 2023) y han aumentado los que se consideran no informados (7,3% en 2025 vs. 5,6% en 2023). **Si consideramos los últimos 15 años, los estudiantes que se consideran suficientemente informados han disminuido y aumentado la proporción de los que se encuentran mal informados (figura 39).**

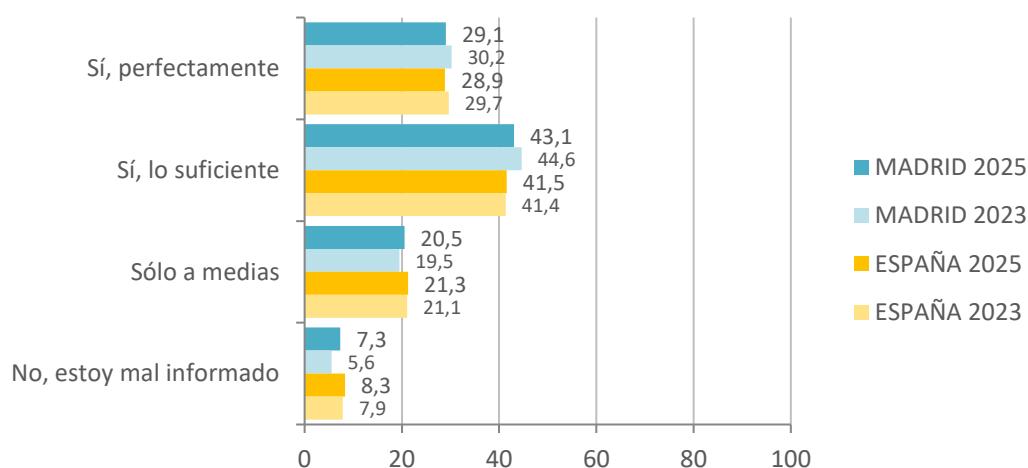
Figura 39.- Prevalencia de nivel de información con respecto al tema de las drogas (%). Comunidad de Madrid. ESTUDES 2010-2025.



Los resultados de 2025 reflejan que el **nivel de información sobre drogas entre los estudiantes madrileños** se mantiene estable respecto a 2023 y muy similar al promedio nacional. En torno a tres de cada cuatro alumnos/as considera estar bien informado: un **29,1% afirma conocer perfectamente el tema** y un **43,1% declara saber lo suficiente**. Estos valores son prácticamente idénticos a los del conjunto de España (**28,9%** y **41,5%**, respectivamente) (figura 40).

Por otro lado, un **20,5% reconoce tener solo conocimientos parciales** y un **7,3% admite estar mal informado**, lo que indica que **casi tres de cada diez jóvenes presentan carencias informativas** en materia de drogas. Aunque la proporción de estudiantes con buena información sigue siendo mayoritaria, se observa un **ligero aumento de quienes manifiestan desconocimiento** respecto a 2023 (figura 40).

Figura 40.- Nivel de información sobre el tema de las drogas (%). Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023 y 2025.



La **mayoría de los estudiantes madrileños (85,5%) ha recibido información sobre drogas en su centro educativo**, una proporción prácticamente idéntica a la media nacional (85,4%). Esto confirma el **papel central del ámbito escolar** como principal canal de transmisión de contenidos preventivos y de sensibilización sobre los riesgos asociados al consumo de drogas (tabla 17).

En el entorno familiar, el **69,9% de los jóvenes declara haber tratado el tema con sus padres o tutores**, cifra también muy similar a la observada en el conjunto del país (69,7%). Aunque la implicación familiar es alta, todavía existe un margen de mejora (tabla 17).

Tabla 17.- Información recibida en su centro educativo o en su familia sobre el consumo de drogas y los problemas asociados (%).		
Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2025.		
	MADRID	ESPAÑA
He recibido información en el centro educativo	85,5	85,4
He recibido información en mi familia	69,9	69,7



La información recogida indica que la **formación sobre adicciones en los centros educativos madrileños** es amplia y comparable a la del conjunto nacional. El 81,1% del **alumnado madrileño** ha recibido información sobre el mal uso de las nuevas tecnologías, proporción algo superior a la media española (78,8%), lo que confirma que esta temática se ha consolidado como una de las más presentes en los programas educativos. Le siguen los efectos de las drogas legales (74,9%) y las drogas ilegales (68,0%), ambos con niveles de cobertura similares a los del país (74,3% y 67,4%, respectivamente) (tabla 18).

En cambio, la **formación sobre el juego online y las apuestas es menos frecuente**, aunque también mayor que la media nacional (56,3% frente al 54,1%). En conjunto, los resultados reflejan un **marcado esfuerzo educativo en prevención de adicciones, especialmente en lo relativo a las tecnologías**, aunque persiste la necesidad de reforzar la sensibilización sobre el juego y las conductas de riesgo emergentes (tabla 18).

Tabla 18.- Formación recibida en su centro educativo sobre el consumo de drogas y los problemas asociados y otras adicciones (%).
Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2025.

	MADRID	ESPAÑA
Efectos y problemas asociados a drogas legales	74,9	74,3
Efectos y problemas asociados a drogas ilegales	68,0	67,4
Efectos y problemas asociados al mal uso de las nuevas tecnologías	81,1	78,8
Efectos y problemas asociados al juego on line, apuestas	56,3	54,1

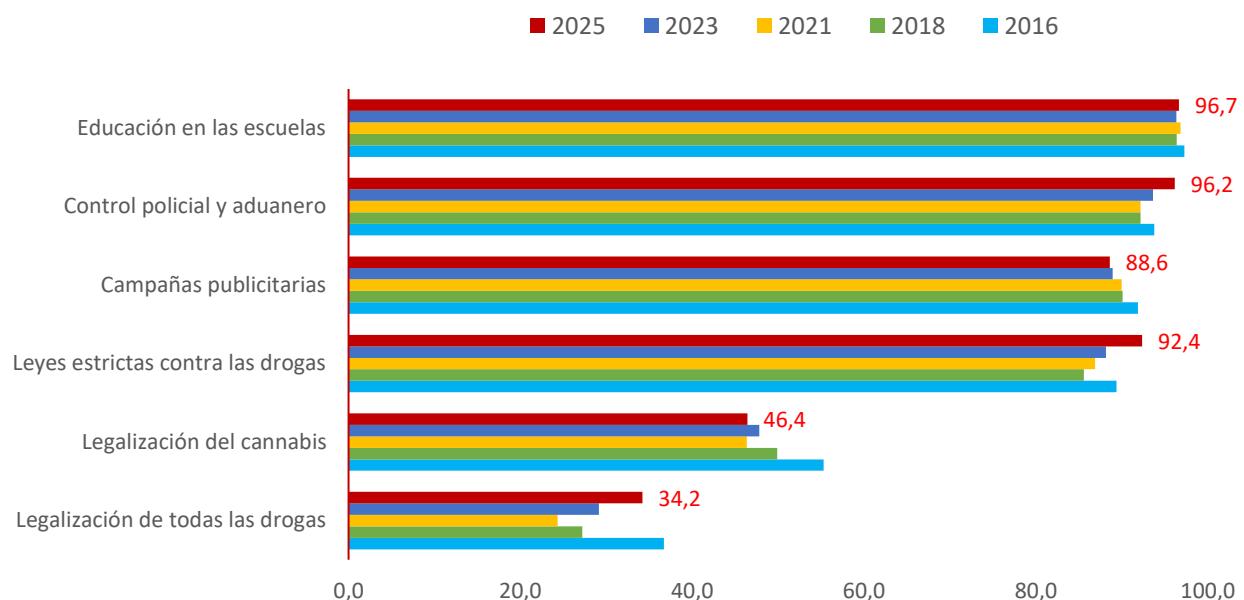
4.3.5 Valoración de la importancia de diversas acciones para intentar resolver el problema de las drogas

Entre los estudiantes madrileños, la **educación sobre las drogas en las escuelas** continúa siendo la medida más valorada para abordar el problema del consumo, considerada “algo o muy importante” por el **96,7%**, una cifra similar a la media nacional (95,5%). También se aprecia un amplio consenso respecto al **control policial y aduanero** (96,2%) y a la **implantación de leyes estrictas contra las drogas** (92,4%), que incluso experimentan un incremento respecto a 2023, lo que refleja una percepción creciente de la necesidad de control institucional (figura 41).

Las **campañas publicitarias de sensibilización** mantienen niveles altos de apoyo (88,6%), lo que indica que los jóvenes siguen viendo en la información y la prevención un pilar fundamental. En cambio, las propuestas de **legalización** —tanto del cannabis (46,4%) como de todas las drogas (34,2%)— concentran un respaldo más limitado, aunque el segundo caso muestra un ligero aumento respecto a 2023. En conjunto, los resultados ponen de manifiesto que en la Comunidad de Madrid predomina una **visión preventiva y reguladora** frente a las drogas, similar a la observada a nivel nacional, con una clara preferencia por las estrategias educativas y de control frente a las de liberalización o legalización (figura 41).



Figura 41.-Evolución de la valoración de las diversas acciones como importantes para resolver el problema de las drogas ilegales (%). Comunidad de Madrid. ESTUDES 2016-2025.



4.4 Adicciones comportamentales

4.4.1 Videojuegos

En la Comunidad de Madrid, el uso de **videojuegos** entre el alumnado de 14 a 18 años se mantiene muy extendido, alcanzando en 2025 al **85,9%** de los estudiantes, una proporción ligeramente superior a la registrada en 2023 (83,5%) y a la media nacional (**84,4%**). En cuanto a la participación en **eSports**, la cifra se sitúa en el **37,7%**, muy similar a la del año 2023 (37,6%) y al conjunto de España (**38,2%**), lo que indica una presencia estable de este tipo de actividad competitiva (figura 42).

Por el contrario, la proporción de jóvenes que actúan como **espectadores de eSports** desciende de manera notable respecto a 2023 (del **51,6%** al **38,5%**), una tendencia que también se observa a nivel nacional. En conjunto, los datos reflejan que el **uso de videojuegos sigue siendo una práctica mayoritaria y consolidada**, mientras que el **interés por los eSports**, tanto como jugadores como espectadores, se mantiene más limitado y con un **claro retroceso en la vertiente pasiva** (figura 42).

Figura 42.- Prevalencia de uso de videojuegos, eSports y espectador de eSports en los últimos 12 meses entre los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14-18 años (%).

Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023 y 2025.

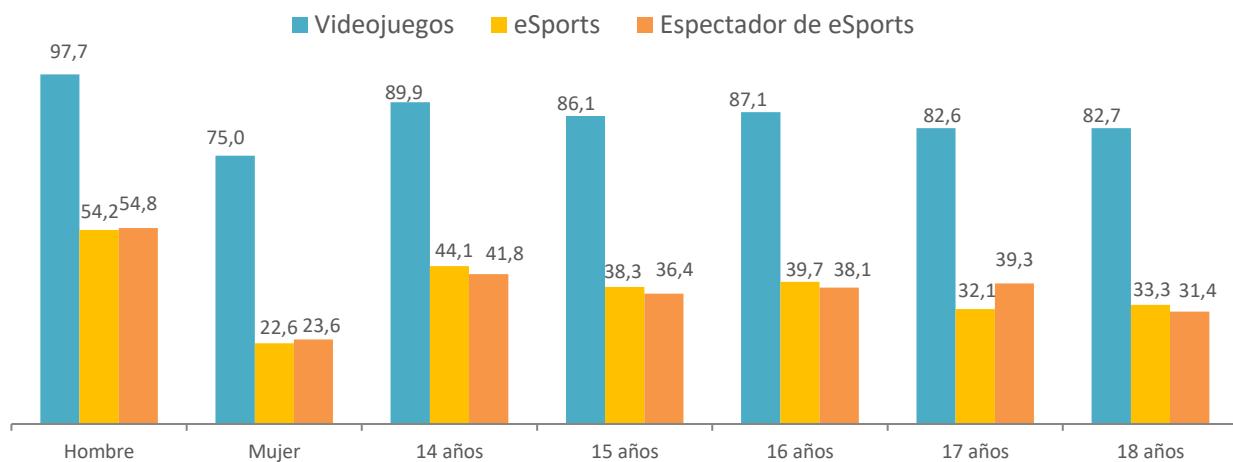


El uso de videojuegos en Madrid muestra una **alta generalización**, aunque con **grandes diferencias por sexo**: el **97,7% de los chicos** ha jugado en el último año frente al **75,0% de las chicas**, una brecha de más de 20 puntos que también se refleja en la participación en **eSports** (54,2% frente a 22,6%) y en el seguimiento como **espectadores** (54,8% frente a 23,6%) (figura 43).

Por edades, el uso de videojuegos se mantiene elevado y relativamente estable, con cifras que van del **89,9% a los 14 años** al **82,7% a los 18 años**, lo que indica una **leve reducción con el paso del tiempo**, probablemente asociada a la aparición de otros intereses o responsabilidades. La participación en **eSports** sigue un patrón similar, pasando del **44,1% a los 14 años** al **33,3% a los 18 años**, y el seguimiento como **espectadores** también disminuye con la edad (**del 41,8% al 31,4%**) (figura 43).



Figura 43.- Prevalencia de uso de videojuegos, eSports y espectador de eSports en los últimos 12 meses según edad y sexo (%). Comunidad de Madrid. ESTUDES 2025.



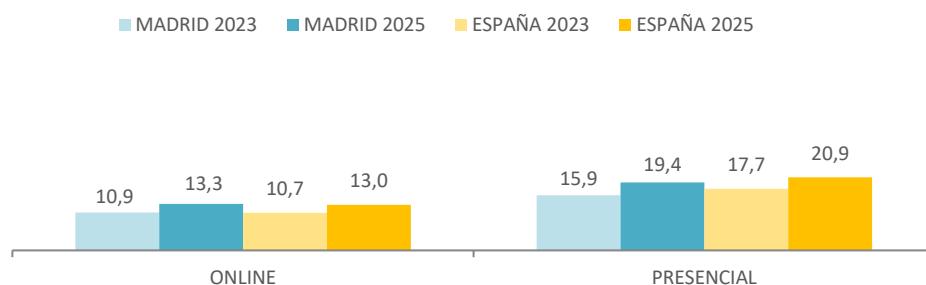
4.4.2 Juego con dinero

El **juego con dinero** muestra un **ligero aumento respecto a 2023**, tanto en su modalidad **online** como **presencial**. En el primer caso, el **13,3%** del alumnado madrileño declara haber **jugado dinero online** en el último año, frente al **10,9%** registrado dos años antes. Esta subida sitúa a la región prácticamente en la **media nacional (13,0%)** (figura 44).

El **juego presencial**, por su parte, sigue siendo más frecuente: el **19,4%** de los estudiantes afirma haber participado en apuestas o juegos con dinero de forma física, un porcentaje superior al de 2023 (**15,9%**) y ligeramente inferior al promedio nacional (**20,9%**) (figura 44).

En conjunto, los datos indican que el **juego con dinero continúa ganando presencia entre los adolescentes**, especialmente en su vertiente presencial, aunque el **entorno online** también mantiene una tendencia al alza. Estas cifras ponen de relieve la necesidad de **reforzar la prevención y la educación sobre los riesgos asociados al juego**, dado que se trata de un comportamiento que sigue creciendo entre los jóvenes madrileños (figura 44).

Figura 44.- Prevalencia de juego con dinero (online o presencial) en los últimos 12 meses (%). Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023 y 2025.

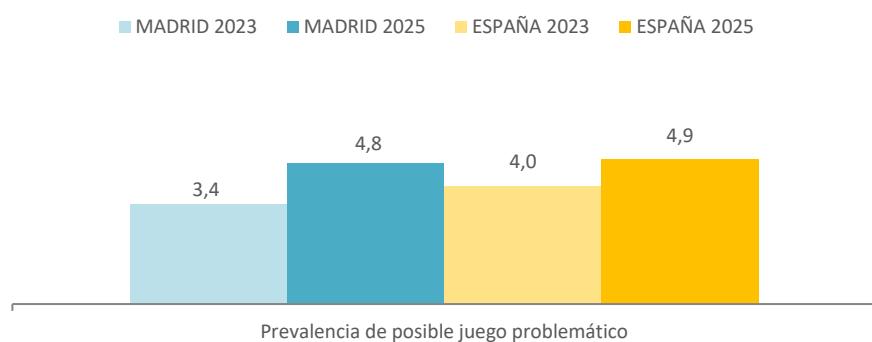


La **escala Lie/Bet** es un instrumento breve de cribado que permite **identificar posibles comportamientos de juego problemático** a partir de dos preguntas clave relacionadas con la necesidad de mentir sobre el juego o con la incapacidad de reducirlo. Su aplicación en la encuesta ESTUDES ofrece una estimación del porcentaje de estudiantes que podrían presentar **signos de riesgo o pérdida de control** en su relación con el juego.

El **posible juego problemático** entre los estudiantes madrileños presenta en 2025 un **ligero aumento** respecto a 2023, pasando del **3,4% al 4,8%**. Aunque este incremento mantiene a la Comunidad de Madrid en niveles similares a la **media nacional (4,9%)**, la tendencia ascendente es un dato que merece atención (figura 45).

Este avance sugiere que, aunque el porcentaje de jóvenes con indicios de comportamiento problemático sigue siendo reducido, **el riesgo asociado al juego está creciendo**, probablemente en **paralelo al aumento general de la participación en apuestas tanto presenciales como online**. En conjunto, los resultados evidencian la **necesidad de reforzar las intervenciones preventivas y educativas** para promover un uso responsable del ocio y detectar precozmente posibles patrones de juego de riesgo, especialmente entre los adolescentes más jóvenes.

Figura 45.- Prevalencia de posible juego problemático estimada a partir de la escala Lie/Bet (%). Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023 y 2025.



El análisis por sexo muestra una **clara diferencia**: el **7,9% de los chicos** presenta indicadores de juego problemático frente al **2,0% de las chicas**, una brecha que confirma que el **juego con dinero sigue siendo una conducta predominantemente masculina** (figura 46).

Por edad, la tendencia es ascendente: el porcentaje pasa de **3,4% a los 14 años a 6,4% a los 17 años**, alcanzando su máximo en el grupo de **18 años (13,8%)**, aunque este último dato debe interpretarse con cautela por el tamaño muestral reducido (figura 46).



Figura 46.- Prevalencia de posible juego problemático estimada a partir de la escala Lie/Bet (%). Comunidad de Madrid. ESTUDES 2025.



4.4.3 Internet

El uso compulsivo de internet se evalúa en la encuesta mediante la escala CIUS (*Compulsive Internet Use Scale*), que mide la dificultad para controlar el tiempo y la frecuencia de conexión, así como la interferencia que el uso excesivo puede tener en la vida cotidiana. Se considera posible uso compulsivo cuando se obtiene una puntuación igual o superior a 28 puntos, indicador de un patrón de comportamiento problemático.

La prevalencia de posible uso compulsivo de internet entre los estudiantes madrileños de 14 a 18 años se sitúa en el 19,0% en 2025, lo que supone un descenso respecto al 22,9% registrado en 2023. Este resultado indica una ligera mejora en los hábitos de uso digital y un alineamiento con la media nacional (19,4%), que también muestra estabilidad frente a 2023 (20,5%). La tendencia sugiere una leve reducción del uso compulsivo de internet tanto en la Comunidad de Madrid como en el conjunto de España, aunque la magnitud del fenómeno continúa siendo relevante. Estos datos confirman que alrededor de uno de cada cinco adolescentes presenta patrones de uso de internet que podrían considerarse compulsivos, lo que resalta la importancia de mantener y reforzar estrategias educativas y preventivas orientadas al uso equilibrado y responsable de las tecnologías digitales (figura 47).

Figura 47.- Prevalencia de posible uso compulsivo de internet (%). Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2023 y 2025.

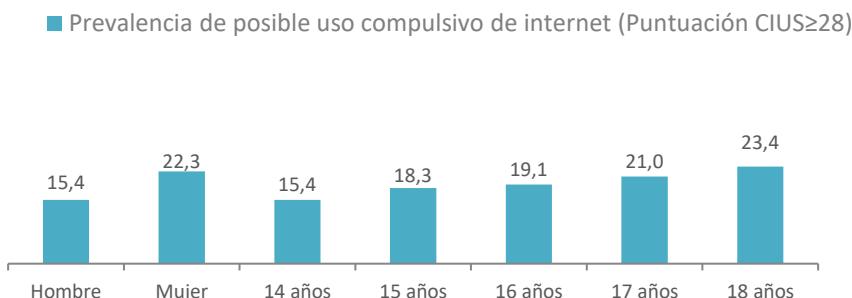


En la Comunidad de Madrid, el **uso compulsivo de internet** presenta diferencias notables según el sexo y la edad. En 2025, **las mujeres (22,3%)** muestran una prevalencia sensiblemente superior a la de **los hombres (15,4%)**, reflejando un patrón ya observado en años anteriores, donde las chicas tienden a un uso más intensivo de redes sociales y comunicación digital.

Por edades, se observa un **incremento progresivo del uso compulsivo de internet a medida que avanza la adolescencia**, pasando del **15,4% a los 14 años al 21,0% a los 17**, y alcanzando el **23,4% a los 18 años** (dato a interpretar con cautela por su menor base muestral). Este aumento con la edad puede vincularse a una mayor autonomía digital y acceso a dispositivos personales, así como al peso creciente de las interacciones sociales en línea (figura 48).

En conjunto, los resultados apuntan a que, aunque el uso compulsivo de internet se mantiene dentro de niveles similares a la media nacional, **las chicas y los estudiantes de mayor edad son los grupos más vulnerables**.

Figura 48.- Prevalencia de posible uso compulsivo de internet por sexo y edad (%).
Comunidad de Madrid. ESTUDES 2025.



4.4.4 Uso problemático de redes sociales

El uso de **redes sociales** entre los estudiantes de la Comunidad de Madrid es **muy generalizado** y presenta una fuerte presencia diaria, tanto en días de colegio como en fines de semana o vacaciones. Durante un **día de colegio**, la mayoría de los jóvenes dedica entre **2 y 3 horas** (40,2%) o **entre 4 y 5 horas** (22,4%) a las redes sociales, y solo un 4,8% afirma no usarlas. En comparación con la media nacional, los niveles de uso en la Comunidad de Madrid son muy similares, aunque ligeramente más moderados en los tramos de uso más prolongado (más de 5 horas: 10,8% en Madrid frente a 12,0% en España) (tabla 19).

En los **días sin colegio** —como fines de semana o vacaciones— el tiempo de conexión aumenta considerablemente: más de dos tercios de los estudiantes madrileños pasan **más de 4 horas diarias** conectados (33,6% vs. 31,7% a nivel nacional entre 4 y 5 horas y 33,8% vs. 34,3% a nivel nacional en más de 5 horas) (tabla 19).

Las diferencias por sexo son notables: las **chicas presentan una mayor dedicación** a las redes tanto en días lectivos como no lectivos, destacando que un **39,3% de ellas supera las 5 horas diarias** en fines de semana, frente al **27,8% de los chicos** (tabla 19).



Tabla 19.- Frecuencia de uso de redes sociales en los últimos 30 días según sexo. (%). Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2025.

		MADRID			ESPAÑA		
		TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer
Durante un día de colegio	Ninguna	4,8	6,0	3,7	5,8	7,5	4,1
	Media hora o menos	5,5	6,7	4,4	6,1	7,2	5,0
	Alrededor de 1 hora	16,4	18,6	14,3	15,5	17,6	13,4
	De 2 a 3 horas	40,2	41,1	39,3	39,5	38,9	40,1
	De 4 a 5 horas	22,4	18,8	25,6	21,1	18,2	23,9
	Más de 5 horas	10,8	8,7	12,7	12,0	10,6	13,5
Durante un día sin colegio (sábado, domingo o vacaciones)	Ninguna	3,5	4,5	2,5	4,5	5,8	3,1
	Media hora o menos	1,5	2,0	1,1	2,2	3,0	1,3
	Alrededor de 1 hora	5,1	6,6	3,8	5,5	7,3	3,8
	De 2 a 3 horas	22,5	26,6	18,8	21,8	25,0	18,6
	De 4 a 5 horas	33,6	32,5	34,5	31,7	30,6	32,8
	Más de 5 horas	33,8	27,8	39,3	34,3	28,3	40,4

El uso problemático de redes sociales se estima a partir del grado de acuerdo con afirmaciones que reflejan dificultad para controlar el tiempo de conexión o dependencia emocional del uso, considerando como casos positivos aquellos con puntuaciones altas en la escala de referencia⁴

La prevalencia de posible uso problemático de redes sociales entre los estudiantes de 14 a 18 años alcanza, en la Comunidad de Madrid, el 15,5%, una cifra prácticamente idéntica a la observada en el conjunto de España (15,3%). Esto sugiere que el fenómeno presenta una magnitud similar tanto a nivel regional como nacional (tabla 20).

Por sexo, las diferencias son reducidas pero consistentes: las mujeres (16,1%) muestran una mayor propensión al uso problemático que los hombres (14,8%), una tendencia que también se reproduce a escala estatal. Este patrón refuerza los resultados de otros indicadores, donde las chicas destacan por un uso más intensivo y emocional de las redes sociales, lo que puede derivar en un mayor riesgo de dependencia o interferencia en la vida cotidiana (tabla 20).

Tabla 20.- Prevalencia de posible uso problemático de redes sociales según sexo. (%).

Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2025.

	MADRID			ESPAÑA		
	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer
Possible uso problemático de redes sociales*	15,5	14,8	16,1	15,3	14,9	15,7

*Possible uso problemático de redes sociales = \sum Respuestas positivas (muy de acuerdo y parcialmente de acuerdo) = 2-3 puntos (Holstein et al., 2014)

⁴ Holstein BE, Pedersen TP, Bendtsen P et al. Perceived problems with computer gaming and internet use among adolescents: measurement tool for non-clinical survey studies. BMC Public Health. 2014 Apr 15;14:361.



4.4.5 Pornografía

El **consumo de pornografía** entre los estudiantes madrileños de 14 a 18 años muestra una elevada prevalencia, aunque inferior a las cifras registradas en 2023 y ligeramente inferior a la media nacional. En 2025, un **55,3% (67,4% en 2023)** afirma haberla visto **algunas veces en la vida**, frente al 57,8% del conjunto de España, lo que indica que más de la mitad de los adolescentes han tenido algún contacto con este tipo de contenidos (figura 49).

En cuanto al consumo más reciente, el **48,9% declara haber accedido a pornografía en los últimos 12 meses (59,4% en 2023)** y el **35,1% en los últimos 30 días (44,3% en 2023)**, cifras también inferiores a las registradas en 2023 y algo por debajo de las nacionales (50,5% y 37,0%, respectivamente) (figura 49).

Figura 49.- Prevalencia de consumo de pornografía (%). Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2025.

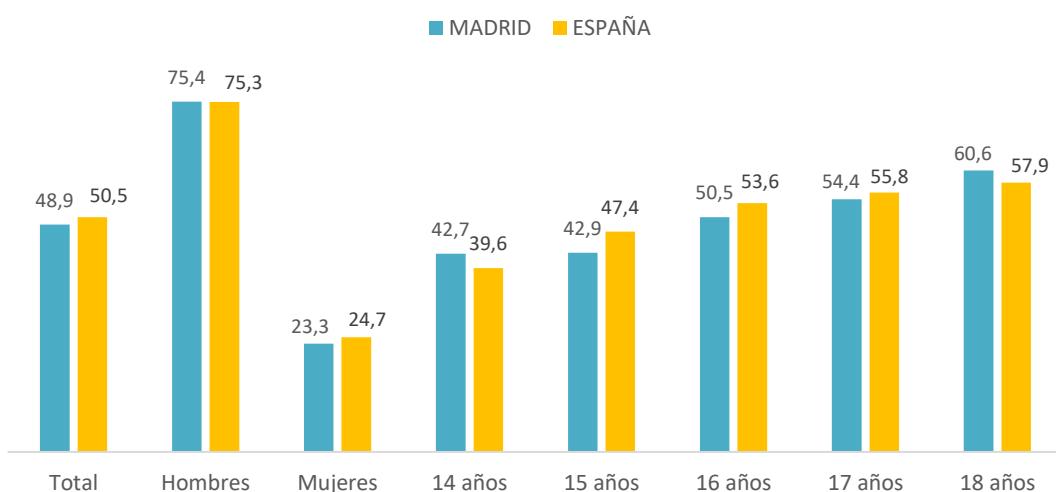


El **consumo masculino** es marcadamente superior: **tres de cada cuatro chicos (75,4%)** reconocen haber visto pornografía en los últimos 12 meses, frente a apenas **una de cada cuatro chicas (23,3%)**, una brecha que se reproduce de forma casi idéntica en el conjunto de España. Esta disparidad refleja un patrón muy consolidado, donde la exposición a contenidos pornográficos sigue siendo **una práctica esencialmente masculina**, tanto por mayor curiosidad sexual como por diferencias en el tipo de ocio digital (figura 50).

Por edades, el consumo aumenta progresivamente: del **42,7% entre los 14 años** se pasa al **54,4% entre los 17 años**, alcanzando un máximo del **60,6% entre los 18 años** (aunque este dato debe interpretarse con cautela por el menor tamaño muestral). Este crecimiento confirma la **normalización del acceso a la pornografía conforme avanza la adolescencia**, en paralelo al incremento de la autonomía digital y la consolidación de hábitos de consumo en línea (figura 50).



Figura 50.- Prevalencia de consumo de pornografía en los últimos 12 meses según sexo y edad (%). Comunidad de Madrid y España. ESTUDES 2025.



5 ASPECTOS RELEVANTES

- Las **sustancias más frecuentemente consumidas en los últimos 12 meses** por los estudiantes madrileños de 14-18 años son por orden de frecuencia: el **alcohol (66,8%)**, **cigarrillos electrónicos (38,2%)**, **tabaco (19,1%)**, **cannabis (14,1%)**, **hipnosedantes (13,1%)** y **cocaína (2,5%)**. Este patrón confirma la elevada presencia de sustancias legales y de fácil acceso en la adolescencia, mientras que las drogas ilegales, aunque menos frecuentes, continúan teniendo cierto nivel de uso.
- Las **chicas presentan mayores consumos de sustancias legales** (alcohol, tabaco, cigarrillos electrónicos e hipnosedantes) y los **chicos un consumo superior de sustancias ilegales** (cannabis, cocaína, éxtasis y resto de sustancias). Los consumos aumentan progresivamente con la edad, reflejando un proceso de experimentación característico del desarrollo adolescente.
- En 2025 se observa una **disminución generalizada del consumo de la mayoría de sustancias psicoactivas**: **alcohol, tabaco, e-cigarrillos, hipnosedantes, cannabis e inhalables volátiles** respecto a encuesta anterior (2023) y una **evolución estable del consumo de cocaína** y anfetaminas.
- Se aprecia una **disminución muy marcada del consumo de tabaco y de cannabis**, alcanzando en 2025 los **valores más bajos de la serie**. El consumo de tabaco en los últimos 12 meses en los estudiantes madrileños, disminuye de 27,1% en 2023 a 19,1% en 2025 y el de cannabis desciende de un 21,8% en 2023 a un 14,1% en 2025, mostrando una importante disminución de aproximadamente 8 puntos porcentuales.
- El **consumo de cannabis disminuye de forma muy notable entre las chicas**, situándose por debajo del de los chicos en todos los tramos temporales y revirtiendo la tendencia de los últimos años, en los que ellas presentaban prevalencias de consumo superiores.



- El **alcohol continúa siendo la sustancia más consumida** entre los estudiantes madrileños de 14-18 años (70,6% lo ha consumido alguna vez en la vida, 66,8% en el último año y un 43,2% en el último mes). A pesar de mostrar una tendencia descendente a lo largo de la serie temporal, las cifras continúan reflejando una **amplia normalización del consumo** entre la población adolescente, especialmente si se considera que más de uno de cada tres estudiantes madrileños (43,3%), de 14 a 18 años han bebido alcohol en el último mes.
- Los patrones de **consumo intensivo de alcohol** muestran un descenso significativo respecto a 2023, consolidando la tendencia descendente de los últimos años. Las intoxicaciones etílicas (borracheras) en el último mes pasan del 20,0% en 2023 al **13,1%** en 2025; el consumo en atracón (“*binge drinking*”), del 25,0% al **18,1%**; y la práctica del botellón, del 15,5% al **9,5%**. Este tipo de consumo, anteriormente más prevalente en mujeres, se iguala ahora entre ambos sexos debido a una reducción más pronunciada en la población femenina.
- El **uso de cigarrillos electrónicos** en los últimos 12 meses entre los jóvenes madrileños se sitúa en un 38,2%, cifra inferior a la registrada en 2023 (43,5%), pero todavía muestra un amplio uso entre los adolescentes y supera al consumo de tabaco tradicional.
- El **consumo de hipnosedantes (tranquilizantes y/o somníferos) con o sin receta** ha disminuido con respecto a 2023 en todos los tramos temporales de consumo (pasando de 15,9% en 2023 a 13,1% en 2025 el consumo en los últimos 12 meses), lo que supone un punto de inflexión tras dos décadas de incremento continuado.
- En **términos comparativos, la Comunidad de Madrid presenta prevalencias de consumo inferiores a las nacionales para la mayoría de sustancias psicoactivas**, excepto para los hipnosedantes y la cocaína que presentan cifras similares.
- En cuanto a la **percepción de riesgo**, las **sustancias cuyo consumo habitual consideran más peligrosas son la heroína, cocaína, éxtasis, fumar un paquete al día, cannabis e hipnosedantes**, mientras que consideran **menos peligrosas el consumo habitual de alcohol** (tomarse 1-2 copas alcohol/día y tomarse 5-6 cañas/copas en fin de semana), lo que evidencia una **normalización social del consumo de bebidas alcohólicas entre los jóvenes**.
- Los **estudiantes que han consumido sustancias psicoactivas, refieren con mayor frecuencia problemas en los últimos 12 meses** como discutir con sus padres, sufrir un ataque de ansiedad, resaca al día siguiente después de salir, relaciones sexuales sin preservativo y menor rendimiento escolar.
- El **cannabis es la sustancia ilegal que se considera más accesible**, tras el alcohol y el tabaco, aunque con una clara reducción respecto a 2023 (de **57,9%** a **48,3%**).
- Las **principales acciones referidas, por los estudiantes para resolver el problema de las drogas** han sido la **educación en las escuelas y el control policial y aduanero** y las que se consideran **menos importantes son la legalización de todas las drogas y la legalización del cannabis**, lo que indica una preferencia clara por intervenciones preventivas antes que por enfoques basados en la legalización.



- **El uso de videojuegos entre los estudiantes de 14 a 18 años en la Comunidad de Madrid se mantiene muy extendido**, alcanzando en el 2025 al 85,9% de los estudiantes y con cifras ligeramente superiores a las registradas en 2023 (83,5%) y a las del conjunto de España, seguidos del uso de los eSports (37,7%). Los espectadores de eSports desciende de manera notable respecto a 2023 (del 51,6% al 38,5%). Predominio masculino en el uso de videojuegos y eSports, junto con un descenso de su uso a medida que aumenta la edad.
- **El juego con dinero muestra un aumento respecto a 2023 tanto en su modalidad online como presencial** siendo similares las proporciones a nivel nacional. En la modalidad online presenta una prevalencia del 13,3% (10,9% en 2023) y en la modalidad presencial del 19,4% (15,9% en 2023). Estas cifras ponen de manifiesto la **necesidad de reforzar la prevención y la educación sobre los riesgos asociados al juego**.
- **La prevalencia de posible juego problemático (según la escala Lie/Bet) entre los estudiantes madrileños presenta en 2025 un ligero incremento respecto a 2023, pasando del 3,4% al 4,8%** y similar a la media nacional (4,9%). La prevalencia de posible juego problemático es mayor en chicos (7,9%) que en chicas (2,0%) y aumenta con la edad.
- **El uso compulsivo de internet evaluado mediante la escala CIUS (Compulsive Internet Use Scale)** muestra una **prevalencia del 19,0% (22,9% en 2023)** lo que indica una mejora en los hábitos de uso digital y similar a la media nacional (19,4%). Las **chicas presentan una prevalencia superior a los chicos** (22,3% en mujeres y 15,4% en hombres) y un **incremento progresivo con la edad** (15,4% a los 14 años y 23,4% a los 18 años). Estos datos resaltan la importancia de **mantener estrategias educativas y preventivas orientadas al uso equilibrado y responsable de las tecnologías digitales**
- **El uso de redes sociales entre los estudiantes de la Comunidad de Madrid es muy generalizado y presenta una fuerte presencia diaria**, tanto en días lectivos como en fin de semana y vacaciones. Durante un día de colegio, la mayoría de los jóvenes dedica entre 2 y 3 horas (40,2%) o entre 4 y 5 horas (22,4%) a las redes sociales y solo un 4,8% afirma no usarlas. En los días sin colegio, el tiempo de conexión aumenta considerablemente: más de dos tercios de los estudiantes madrileños pasan más de 4 horas diarios conectados. Las **chicas presentan una mayor dedicación a las redes sociales con una mayor propensión al posible uso problemático de redes sociales** (16,1% en mujeres y 14,8% en hombres).
- El consumo de pornografía entre los estudiantes madrileños de 14 a 18 años muestra una elevada prevalencia, aunque inferior a la registrada en 2023 y a la media nacional, **pasando del 67,4% al 55,3% en el consumo alguna vez en la vida**. En los consumos más recientes pasan del 48,9% en los últimos 12 meses (59,4% en 2023) y 35,1% en los últimos 30 días (44,3% en 2023).
- El consumo de pornografía es mayor en chicos (75,4%) que en chicas (23,3%) y aumenta progresivamente con la edad (del 42,7% a los 14 años al 60,6% a los 18 años). Esta disparidad refleja un patrón muy consolidado, donde la exposición a contenidos pornográficos sigue siendo **una práctica esencialmente masculina**, tanto por mayor curiosidad sexual como por diferencias en el tipo de ocio digital.
- Los datos de la encuesta ESTUDES 2025, muestran una disminución generalizada en el consumo de sustancias psicoactivas (tanto legales como ilegales) en los adolescentes de la Comunidad de Madrid, aunque persisten todavía prevalencias elevadas de consumo de



alcohol, tabaco, cigarrillos electrónicos y cannabis. Por otro lado, se observa un aumento preocupante del juego con dinero y del uso intensivo de las tecnologías digitales (redes sociales, internet...). Estos resultados subrayan la **necesidad de reforzar la prevención y la educación desde el ámbito familiar y escolar sobre los riesgos asociados al juego, a internet y a las redes sociales, promoviendo un uso equilibrado y responsable** de las tecnologías digitales con normas claras de uso por parte de las familias (limitación del tiempo de uso, supervisión parental de los contenidos) y **fomentando alternativas de ocio saludable en la adolescencia.**

Informe elaborado por: Eduardo Javier Chong Chong y Nelva Mata Pariente. Unidad Técnica de Vigilancia de las Adicciones. Área de Vigilancia de Factores de Riesgo y Enfermedades No transmisibles. Subdirección General de Vigilancia en Salud Pública. Comunidad de Madrid.

Cita recomendada: Dirección General de Salud Pública. Informe de Avance de resultados principales de la Encuesta ESTUDES 2025, Comunidad de Madrid. Febrero 2026.





**Comunidad
de Madrid**

Dirección General de Salud Pública
CONSEJERÍA SANIDAD